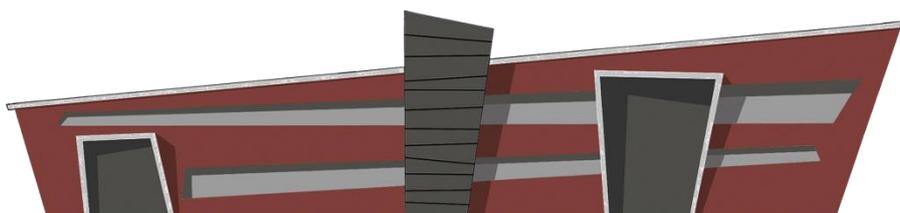


I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

PROGRAMACIONES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

CURSO 2024/2025

Profesores

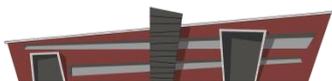
David Ruiz Valera

M^a del Mar Gutiérrez García

Gloria Fernández Sánchez- Escribano

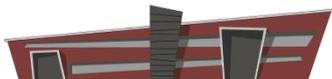
M^a Ángeles Pajares Pescador

M^a José Fernández Quiñones



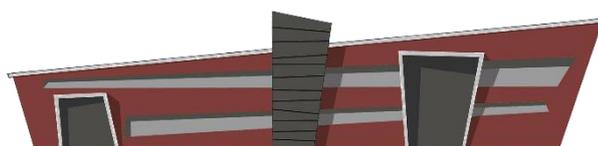
ÍNDICE

- 1.- INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (3º ESO)
- 2.- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL (4º ESO).
- 3.- FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO (4º ESO)
- 4.- ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO (4º ESO).
- 5.- ECONOMÍA (1º BACHILLERATO)
- 6.- ECONOMÍA (1º BIE)
- 7.- INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN (1º BIE)
- 8- EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO (2º BACHILLERATO).
- 9.-EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO (2º BIE)
- 10.- PROYECTO INVESTIGACIÓN (2º BIE).
- 11.- FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º BACHILLERATO).
- 12.- ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I (1º CFGS “Energías Renovables”)
- 13.- EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (2º CFGS Energías Renovables)



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD
EMPREDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º
ESO**

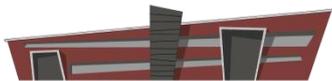


I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

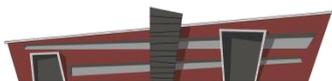
Profesor: DAVID RUIZ VARELA

Curso 2024-2025



ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1; 3.3; 4.1	<i>Prueba práctica</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	Los alumnos cursan la materia por primera vez en la etapa, por lo que la evaluación inicial en este caso, va a servir al profesor para tener una referencia y así poder adaptar la respuesta educativa a las características del alumnado, batería de preguntas y lectura empresarial comentadas las respuestas por todos en aula
1.4; 6.3	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

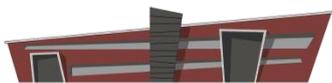
Se sigue los principios pedagógicos y metodológicos establecidos en los artículos 12 y 13 y el anexo II. A y III del Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El estilo de enseñanza, se emplea aquellos en los que el alumnado tendrá un rol activo y participativo que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

Las estrategias metodológicas elegidas potenciarán la **observación** del entorno como paso previo al proceso de **investigación** emprendedora. Además, se insistirá en la necesidad de fortalecer día a día el **espíritu crítico**, así como la capacidad de cuestionar dogmas para que el alumnado gane confianza creativa y adquiera la **autonomía e iniciativa personal** que le permita poner en marcha soluciones a los problemas que detecte en su entorno.

Para ello se propone el desarrollo de una secuencia metodológica con las siguientes técnicas de enseñanza:



- **Diagnóstica** e inicial con el objeto de presentar la unidad, orientar, motivar al alumnado,
- **Expositiva** presentación estructurada de la materia por parte del profesor, apoyada por medios audiovisuales utilizando demostraciones, resolución de problemas, feedback o retroalimentación, discusión, ..
- **Desarrollo** donde el alumnado pone en práctica lo aprendido, mediante actividades, debates, proyectos o retos desde una perspectiva interdisciplinar con las que se persiguen además del aprendizaje de los contenidos, el desarrollo de las competencias y el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los métodos se usará la metodología inductiva para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos (pequeños debates, elaboración de tablas, gráficas, dibujos...) y deductiva que presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible (construcción de criterios, consulta de fuentes de información, rigor en el uso del lenguaje...); el método científico aplicado al emprendimiento mediante la resolución de retos en Situaciones de aprendizaje o el aprendizaje basado en la resolución de problemas de modo que el alumnado encuentre conexión directa en lo que aprende con su contexto más cercano.

Se seguirá también el **aprendizaje basado en proyectos** una metodología que reta a los alumnos a convertirse en protagonistas de su propio aprendizaje mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Con ello:

1. **Motiva** a los alumnos a aprender. El profesor despierta la curiosidad del alumno mediante elementos ligados a su realidad que lo estimulan a investigar y aprender.
2. Desarrolla su **autonomía**. Los alumnos son los protagonistas del proceso: planifican el proyecto, distribuyen las tareas, ponen las ideas en común, toman sus propias decisiones y elaboran el producto.
3. Fomenta su espíritu **autocrítico**. Alienta a los alumnos a evaluar su propio trabajo y a detectar fallos en el proceso de trabajo con el objetivo de que aprendan de sus errores y mejoren los resultados en un futuro.
4. Refuerza sus **habilidades sociales** mediante el intercambio de ideas y la colaboración. Los alumnos ponen en común las ideas, debaten y acuerdan decisiones. Mediante el aprendizaje colaborativo, se apoyan los unos a los otros para aprender y conseguir un objetivo común.
5. Facilita su **alfabetización mediática e informacional**. Durante la investigación desarrollan su capacidad para buscar, seleccionar, contrastar y analizar la información.
6. Promueve la **creatividad**. Deben poner en marcha todas las estrategias e ideas posibles para elaborar un producto que dé respuesta a la cuestión planteada. Así, pueden realizar videos, campañas, maquetas, folletos o cualquier otro elemento que apoye su respuesta. Cuanto más original sea el producto, mejor.
7. **Atiende a la diversidad**. Estimula tanto a los alumnos con problemas de aprendizaje como a los alumnos más avanzados. A los primeros les ayuda a aprender mediante la interdependencia positiva con sus compañeros, mientras que a los segundos les abre todo un campo de posibilidades para desarrollar plenamente sus capacidades.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los tipos de agrupamientos: serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar:

- *Individuales*, para que alumnado comprenda los contenidos planteados ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje;
- En *parejas o en pequeño grupo*, ya que fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás a la vez que les permitirá aplicar lo



aprendido a la resolución de problemas complejos a los que se enfrenta la ciudadanía global;

- En *gran grupo*, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. Esta división va a contribuir a fortalecer las competencias clave y a conseguir la motivación e implicación del alumnado en la materia.

La organización de tiempos, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 3º ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.

Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Los espacios serán flexibles, diversos y enriquecedores, que combinan el aprendizaje aula para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo. Serán tanto físicos (aula de clase de referencia, aula de informática...) como digitales (plataforma Educacyl: onedrive, Teams), combinado con alguna de las propuestas de las actividades complementarias (visitas, concursos, ...).

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyl para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyl.
- Recursos didácticos digitales proporcionados por la editorial.
- Página web del instituto.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

La organización temporal de la impartición del currículo es flexible: por una parte, debe responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos; por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo y teniendo en cuenta que para impartir esta materia se dispone de **dos sesiones de clase a la semana**, una propuesta de reparto del tiempo de las Situaciones de Aprendizaje y de las Unidades Didácticas sería la siguiente:

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: "Emprendedor y la idea"	Sesiones 8 a 10 Septiembre - Octubre
	SA 2: "Habilidades sociales y equipos de trabajo"	Sesiones 8 a 10 Noviembre - Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: "Planificación de proyectos"	Sesiones 6 a 8 Diciembre - Febrero



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

	SA 4: "Finanzas personales"	Sesiones 10 a 12 Febrero -Marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 5: "Economía social"	Sesiones 8 a 10 Abril - Mayo
	SA 6: "Emprendimiento social"	Sesiones 8 a 10 Abril - Mayo

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Se utilizarán materiales atractivos, actualizados y que contextualizan la materia en unidades y situaciones o problemas concretos y cercanos al alumnado.

Serán dinámicos con variedad de actividades y motivadores para el alumnado. Se usarán ejemplos audiovisuales que permitan al alumnado comprender ampliamente lo aprendido y conectar la materia con la realidad, recursos que potencian la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto	Editorial Editex, SA	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial ESO	9788411346498

	Materiales	Recursos
Impresos	Libro de texto y material de apoyo, apuntes del profesor, actividades del profesor, cuaderno alumno	Artículos prensa sobre realidad empresarial, Datos estadísticos de INE, SEPE, Banco de España, CNMV, UE.
Digitales e informáticos	Plataforma Educacyl, Office 365, Teams, STILUS, Kahoot, Forms, Sway, Canva, material digital	Proyector, Ordenador, notebook, impresora, pizarra digital, web de prensa económica, INE, SEPE, Banco



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

	proporcionado por la editorialetc.	de España, CNMV, UE... páginas web como por ejemplo, Econosublime, Aprendeconomía, diario.eco, alloroconlaeconomia, etc
Medios audiovisuales y multimedia	Videos, presentación digital propia, Sway, Genially educacion, Prezzi,-.	
Manipulativos		Prensa, Revistas económicas y de emprendimiento
Otros		Actividades manuales de redacción creativa, pintura creativa, prototipo...

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se realizarán distintas actividades que fomenten la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita en el aula, por ejemplo, lectura guiada a través de distintas preguntas de artículos de prensa, de revistas económicas y textos sacados de libros, periódicos, páginas web, ...; exposición oral de distintos trabajos en los que previamente los alumnos han buscado e investigado y han tenido que redactar...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan TIC	Se impulsará la utilización de las TICs como herramienta de aprendizaje de esta materia.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de Convivencia	Participará en actividades que desde el centro se organicen para fomentar actitudes que faciliten la aceptación y el cumplimiento de las normas, comportamientos cívicos, habilidades sociales, relación con personas con distintas capacidades, procedentes de culturas diferentes, etc.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se participará en proyectos y actividades que desde el centro se organicen para conseguir la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, ...	A lo largo del desarrollo de las SA



Plan de acción tutorial	Se participará para ayudar y orientar a los alumnos , atender a sus necesidades educativas y personales con el objetivo de ayudarles a alcanzar el éxito académico.	A lo largo del desarrollo de las SA
-------------------------	--	-------------------------------------

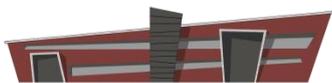
i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i> <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Charla de un Técnico de Organización Empresarial, Laboral y/o Entidad sin ánimo de lucro.	Mañana lectiva durante el último trimestre. Exposición de los objetivos que trabaja la entidad, y su relación con los ODS.	SA 5: “Economía y emprendimiento social”

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar diferentes opciones para percibir la información - Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos - Proporcionar opciones para la comprensión - Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). - Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. - Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. - Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. - Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. - Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). - Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión - Usar múltiples medios de comunicación - Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación - Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar al alumno, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. - Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes - Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. - Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. - Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. - Optimizar la relevancia, valor y autenticidad - Fomentar la colaboración y la comunidad



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE
conocimientos previos.

--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Planes específicos

- De refuerzo: En este curso 23/24, hay un alumno que no promociona el curso anterior pero no se les aplica planes de refuerzo en la materia de IAEE pues la supero sin dificultad.
- De recuperación: No procede a incorporarlos, pues no hay alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente
- De enriquecimiento curricular: Tampoco procede puesto que no hay alumnos en el presente curso a los que aplicar este plan.

Adaptaciones curriculares

- De acceso: Este centro es un centro de referencia para alumnos con necesidades especiales de naturaleza motórica, por lo que ya cuenta con recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a este alumnado el desarrollo del currículo.
- No significativas: Existe un alumno con altas capacidades.
- Significativas: No procede recoger modificaciones de elementos prescriptivos de currículo pues no existe en esta materia alumnado que lo requiera.

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Plan de Enriquecimiento Curricular	Existe un alumno con altas capacidades, se le aplican medidas de atención que modifican elementos no prescriptivos del currículo: No tiene apoyo específico: Seguimiento de PT; Posición en el aula; Incentivar su participación individual y grupal

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

El Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, de la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, recoge la evaluación del alumnado en su artículo 21 y el Anexo II.B determina orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

La vinculación entre sus elementos de la materia Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial, son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en el artículo 10 del mismo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (qué), las técnicas e instrumentos de evaluación (cómo), los momentos de la evaluación (cuándo) y los agentes evaluadores (quién):

¿Qué evaluar?

Los criterios de evaluación responden a las capacidades básicas de la materia, son el referente. Están distribuidos secuencialmente, e integran las situaciones de aprendizaje y los contenidos. Quedan recogidos en la tabla anexa.

¿Cómo evaluar?

Las técnicas de evaluación serán variadas, adaptadas a la diversidad del alumnado, serán informadas y están ligadas a uno o varios instrumentos de evaluación:

- Mediante la **observación** de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. INSTRUMENTOS Registro anecdótico, Diario del profesor, Check list,..
- Análisis del **desempeño**, Con variedad de instrumentos de evaluación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. INSTRUMENTOS: Trabajo de investigación, Diario del equipo, portafolio/cuaderno alumno (colección de tareas del alumno)..
- El análisis del **rendimiento** o experimentación para la valoración específica del resultado final. INSTRUMENTOS: Exposición oral, prueba práctica, prueba escrita, elaboración de video/audios/informe/infografía...

El aprendizaje competencial se pondera con el mismo valor todos los criterios que contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica. Quedan recogidos en la tabla anexa.

¿Cuándo evaluar?

- **Inicial o diagnóstica**, al inicio del curso, y al inicio del bloque de contenidos, se utiliza como ayuda para acceder a un nuevo contenido.
- **Continua o formativa**, en cada unidad y dentro del trimestre, o ayuda educativa/formativa según la información que se vaya produciendo (dificultades, causas, correcciones).
- **Final**, al final del trimestre, al final del curso, permite el conocimiento del grado de aprendizaje conseguido o no.

¿Quién evalúa?

Autoevaluación (el propio alumno), Coevaluación (entre iguales) y Heteroevaluación (el docente)

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
La selección y temporalización de contenidos y actividades han sido las adecuadas.	Observación y cuaderno del profesor	Permanente y continua	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de	Observación	Permanente y continua	Profesorado



I.E.S. ALONSO BERRUETE

las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible			
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Observación	Comienzo de curso	Departamento de Economía
La metodología ha sido la adecuada para alcanzar los aprendizajes esenciales.	Observación/Cuestionario al alumnado	Permanente y continua/ Final de curso	Profesorado y alumnado

Propuestas de mejora:

Propuestas de mejora: dado que la programación es un documento flexible, se reajustará lo necesario para corregir las desviaciones que se produzcan y así poder conseguir los objetivos propuestos

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

*Los instrumentos de evaluación están sujetos a modificación, en función de las necesidades educativas del alumnado, según el artículo 6 punto 2 del capítulo I del Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre nos dice que “se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado”

** Los agentes evaluadores están sujetos a modificación, en función de las necesidades educativas del alumnado y de los instrumentos utilizados.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación *	Agente evaluador**	SA
1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo. (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)	1	A1.El perfil de la persona emprendedora y creadora.	CT1, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	Guía de observación	Heteroevaluación	SA1. Emprendedor e idea emprendedora
				Cuaderno del alumno	Coevaluación	
1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)	1	A3.Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal.	CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	Prueba escrita	Heteroevaluación	
1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3)	1	A7.El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas. A4.Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender. A8.Comunicación y oratoria: La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras.	CT1, CT3, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT15	Prueba oral	Heteroevaluación	
				Trabajo de investigación	Coevaluación	
				Guía de observación	Heteroevaluación	
1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2,	1	A6.El pensamiento creativo y la capacidad de emprender.	CT1, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	Guía de observación	Heteroevaluación	SA1. Emprendedor e idea emprendedora

CCL3, CC3, CC4)						
2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno (CP1, CPSAA4)	1	A5.La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.	CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional. (CCEC3)	1	A2.Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos.	CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3)	1	A5.La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.	CT1, CT3, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA3. Planificación, gestión y desarrollo de proyectos
2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos. (CPS AA4, CCEC3)	1	A2.Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos.	CT1, CT3, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	Guía de observación	Heteroevaluación	
3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)	1	B4.Entidades financieras. Finanzas éticas.	CT1, CT4, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	

3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3)	1	B1.Las finanzas personales.	CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	Guía de observación	Heteroevaluación
				Prueba práctica	Heteroevaluación
3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4)	1	B3.El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago.	CT1, CT3, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación
3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. (CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3)	1	B2.Las decisiones financieras básicas.	CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación
4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3)	1	B5.Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo:	CT1, CT3, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	Prueba escrita	Coevaluación
4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5)	1	B5.El presupuesto familiar.	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT13, CT14, CT15	Cuaderno del alumno	Autoevaluación

4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4).	1	B6. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros.	CT1, CT3, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3)	1	B6.Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo.	CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	
5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades. (CCL2, CCL3, CD3, CCEC3)	1	B7.Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT13, CT14, CT15	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4).	1	C2.Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración.	CT1, CT3, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	SA5. Economía social.
5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. (CP1, CD1,	1	C1.La economía social en el marco de una ciudadanía global.	CT1, CT3, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

CD2, CPSAA4, CCEC3)						
5.4 Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente. (CCL2, CCL3, CD1).	1	C1.La economía social en el marco de una ciudadanía global.	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7 CT8, CT9, CT10, CT11 CT13, CT14, CT15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global. (CCL1, CCL3, CC3, CE1)	1	C4.Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7 CT8, CT9, CT10, CT11 CT13, CT14, CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	
6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global. (CPSAA3, CPSAA5)	1	C6.Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7 CT8, CT9, CT10, CT11 CT13, CT14, CT15	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	
6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo. (CP3, CD1, CD3)	1	C3.Emprendimiento en finanzas personales básicas.	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7 CT8, CT9, CT10, CT11 CT13, CT14, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o	1	C7.Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.	CT1, CT3, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

Ud6.
Emprendimiento social.
SA

colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3).						
7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1).	1	C4.Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7 CT8, CT9, CT10, CT11 CT13, CT14, CT15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).	1	C6.Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7 CT8, CT9, CT10, CT11 CT13, CT14, CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).	1	B7.Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7 CT8, CT9, CT10, CT11 CT13, CT14, CT15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos. (CPSAA2, CPSAA5).	1	C5.Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza.	CT1, CT3, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	
8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3,	1	C4.Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales. CE.8 Aplicar los contenidos	CT1, CT3, CT5, CT6, CT8, CT9, CT10, CT11, CT3, CT15	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>SA.3. Planificación, gestión y desarrollo de proyectos SA6. Emprendimiento social.</i>

CCEC4).		adquiridos resolviendo retos reales y cercanos a la realidad del alumnado, de tipo personal o social, para dar respuesta a los problemas locales a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma de Castilla y León				
8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3).	1	C2.Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. CE.8 Aplicar los contenidos adquiridos resolviendo retos reales y cercanos a la realidad del alumnado, de tipo personal o social, para dar respuesta a los problemas locales a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma de Castilla y León	CT2, CT4, CT5, CT6, CT7 CT8, CT9, CT10, CT11 CT13, CT14, CT15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA.3. <i>Planificación, gestión y desarrollo de proyectos</i> SA.5 <i>Economía social.</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables. (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3)	1	A8.La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras.	CT2, CT5, CT6, CT7 CT8, CT9, CT10, CT11, CT15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA.3. <i>Planificación, gestión y desarrollo de proyectos</i>

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad



CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

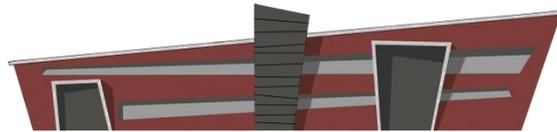
CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE 4º ESO



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

Profesoras:
María José Díez Hermano
Gloria Fernández Sánchez-Escribano

Curso 2024-2025

ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- h) Actividades complementarias y extraescolares.
- i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Formación y Orientación Personal y Profesional se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
2.1 5.1	<i>Guía de observación</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Cabe destacar que se trata de una materia sin continuidad, cursada por primera vez en la etapa, por lo que la evaluación inicial va a servir al profesor para tener una referencia y así poder adaptar la respuesta educativa a las características del alumnado.
1.4 3.1	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Formación y Orientación Personal y Profesional son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Se respetarán los **principios básicos del aprendizaje** en función de las características del alumnado de 4º de ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno y la disponibilidad de recursos del centro.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido. En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:
 - Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación

del material de clase.

- Correo corporativo de educacyl para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma educacyl.
- Recursos didácticos digitales proporcionados por la editorial.
- Página web del instituto.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

Las **estrategias metodológicas y estilos de enseñanza** elegidos potenciarán la observación del entorno como paso previo al proceso de investigación emprendedora. Además, se insistirá en la necesidad de fortalecer día a día el espíritu crítico, así como la capacidad de cuestionar dogmas para que el alumnado gane confianza creativa y adquiera la autonomía e iniciativa personal que le permita poner en marcha soluciones a los problemas que detecte en su entorno.

Para lo cual se propone el desarrollo de una secuencia metodológica que ponga en práctica técnicas de diagnóstico inicial con el objeto de presentar la unidad, orientar, motivar al alumnado, además se llevarán a cabo técnicas de tipo expositivo por parte del profesor, apoyada siempre que sea posible por medios audiovisuales; y finalmente para que el alumnado pueda poner en práctica lo aprendido se propondrán actividades, debates, proyectos o retos que integren varios tipos de contenido y que movilicen las competencias clave.

Como métodos concretos se usará la observación, el método científico aplicado al emprendimiento mediante la resolución de retos o el aprendizaje basado en la resolución de problemas de modo que el alumnado encuentre conexión directa en lo que aprende con su contexto más cercano.

Se seguirá también el aprendizaje basado en proyectos que es una metodología que reta a los alumnos a convertirse en protagonistas de su propio aprendizaje mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Ayuda a los alumnos a desarrollar las competencias clave y a alcanzar un aprendizaje significativo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a los **agrupamientos** de los alumnos y la organización del espacio y el tiempo se establece lo siguiente:

- Como regla general, el desarrollo de la clase se realizará en el aula con la disposición habitual de los alumnos. Cuando se realicen técnicas de trabajo cooperativo se colocarán los pupitres en grupos de cuatro enfrentados dos a dos. También se promoverá el trabajo en parejas y en pequeño grupo.
- Dada la diversidad de actividades que se llevan a cabo en el aula, se debe tener en cuenta el criterio de flexibilidad a la hora de organizar a los alumnos, proponiendo distintas situaciones, cada una de las cuales será más apropiada para desarrollar determinadas actividades y en las que se alternará trabajo individual, cooperativo y de equipo.

En lo referente a la **utilización de espacios comunes**, se ha decidido que se utilizará el aula de informática con frecuencia para acceder, a través de Internet, a diversas fuentes de información de interés y para la realización de actividades. Por otro lado, al estar organizados los espacios en aula-materia, en la clase de referencia siempre se puede acceder de manera rápida a los materiales necesarios y permite disponer de un espacio propio donde mostrar parte de los productos finales de las situaciones de aprendizaje. Además se dispondrá de espacios digitales, concretamente, en el bloc de notas de la clase de OneNote, en el espacio de colaboración, habrá distintas secciones donde los alumnos pueden interactuar como, por

ejemplo, una sección de noticias económicas y el diario de la clase.

La **gestión temporal** de cada una de las sesiones de aprendizaje se realizará de forma que el alumnado tenga un papel activo, alternado las estrategias expositivas con el trabajo autónomo, de forma que se respete la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>El ser humano.</i>	septiembre-octubre → 8-9 sesiones
	SA 2: <i>La identidad personal.</i>	octubre-noviembre → 8-9 sesiones
	SA 3: <i>Nosotros y los demás.</i>	noviembre- diciembre → 8-9 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: <i>Creatividad y ocio saludable.</i>	enero → 7 sesiones
	SA 5: <i>El ciudadano y la administración.</i>	febrero → 4-5 sesiones
	SA 6: <i>El itinerario formativo</i>	febrero-marzo → 7-8 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 7: <i>El mercado de trabajo</i>	abril-mayo → 10 sesiones
	SA 8: <i>La búsqueda de empleo</i>	mayo-junio → 10 sesiones

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto	McGraw Hill	Formación y Orientación Personal y Profesional	978-84-486-3876-4

	Materiales	Recursos
Impresos	- <u>Materiales de trabajo preparados por el departamento</u> : apuntes, esquemas, mapas conceptuales, casos prácticos, referencias bibliográficas...	
Digitales e informáticos	- <u>Cuenta corporativa</u> del portal de educación de la Junta de Castilla y León (@educa.jcyl.es), Office 365 y todas sus utilidades: Teams, OneNote, OneDrive...	- <u>Portales web de búsqueda de empleo</u> - Enlaces a <u>páginas web</u> de distintos ministerios e instituciones públicas y privadas de interés (Seguridad Social, SEPE, etc.)
Medios audiovisuales y multimedia		- <u>Videos</u> de contenido económico de Youtube

		- Películas
Otros	- <u>Materiales e instalaciones del centro:</u> pantalla digital, ordenador de aula, pizarra, sala de informática...	

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se realizarán distintas actividades que fomenten la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita en el aula, por ejemplo, lectura guiada a través de distintas preguntas de artículos de prensa, de revistas económicas y textos sacados de libros, periódicos, páginas web,...; exposición oral de distintos trabajos en los que previamente los alumnos han buscado e investigado y han tenido que redactar...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan TIC	Se impulsará la utilización de las TICs como herramienta de aprendizaje de esta materia.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de Convivencia	Participará en actividades que desde el centro se organicen para fomentar actitudes que faciliten la aceptación y el cumplimiento de las normas, comportamientos cívicos, habilidades sociales, relación con personas con distintas capacidades, procedentes de culturas diferentes, etc.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se participará en proyectos y actividades que desde el centro se organicen para conseguir la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, ...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de acción tutorial	Se participará para ayudar y orientar a los alumnos , atender a sus necesidades educativas y personales con el objetivo de ayudarles a alcanzar el éxito	A lo largo del desarrollo de las SA

	académico.	
--	------------	--

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Visita alguna empresa de la zona	Actividad consistente en la visita a una empresa industrial de la zona en la que se incluye una actividad posterior de informe sobre lo visto.	Están implicadas todas las SA de la materia. En cualquier momento a lo largo del curso
Charla de algún empresario de la zona o de alguna institución educativa.	Charla para mostrar el trabajo en una empresa o las posibilidades educativas de un determinado itinerario formativo,	En cualquier momento y SA a lo largo del curso

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<ul style="list-style-type: none"> - Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. - Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. - Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. - Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados) 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. - Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. - Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. - Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: <ol style="list-style-type: none"> 1) El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. 2) Las herramientas para recoger y producir información 3) El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. 4) La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas - Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. - Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser personalizadas y estar

<p>o practicando rutinas para dominarlos).</p> <p>- Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.</p>		<p>contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes</p> <p>- Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>- Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</p> <p>- Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno.</p> <p>- Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</p>
---	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades, y en un principio la programación recogería, la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas. En el presente curso 24/25 no se da el caso de que existan alumnos que requieran esta atención en la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional.

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación se adaptará a lo recogido en el artículo 21 y en el Anexo II.B del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En primer lugar, al concretar qué se evalúa, cabe destacar que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. El peso dado en esta programación a los criterios de calificación será proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos.

En segundo lugar, en lo referente al cómo se evalúa, se utilizarán técnicas variadas que permitan obtener información relevante sobre el aprendizaje del alumnado. Estas técnicas pueden dividirse en procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Se utilizará, para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación: diario de clase, guía de observación y lista de control.
- De análisis del desempeño: portafolio del alumno o cuaderno, investigación, proyectos y diario de clase.
- De análisis del rendimiento: prueba oral y prueba escrita.

Para calificar de manera objetiva el aprendizaje, una vez se han aplicado los instrumentos de evaluación, se utilizarán las siguientes herramientas de calificación: rúbricas, escalas, listas de control y dianas de autoevaluación.

En tercer lugar, al referirse al cuándo se evalúa hay que establecer 3 tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, continua y sumativa. La evaluación inicial se realizará al comienzo de cada unidad temporal de programación



y servirá para detectar el nivel competencial inicial del alumnado que servirá de base para la construcción del aprendizaje. La evaluación continua se realizará durante el desarrollo de la unidad temporal de programación para reconducir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, la evaluación sumativa se realizará al término de un proceso de enseñanza-aprendizaje para comprobar los logros de dicho proceso y para orientar la planificación del siguiente.

En cuarto lugar, al referirse al quién evalúa hay que establecer 3 tipos de evaluación: heteroevaluación (el/la profesor/a evalúa al alumnado), autoevaluación (el alumno evalúa su propio trabajo), y coevaluación (unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente). Se incorporará la autoevaluación y la coevaluación en la evaluación del aprendizaje como aspectos básicos de la evaluación competencial.

La elección de los instrumentos de evaluación correspondientes a cada tipo de técnica, así como de los agentes evaluadores, se dejará a criterio de la profesora que imparta docencia en cada grupo.

A continuación, en la siguiente tabla se recoge la vinculación de los criterios de evaluación de la materia con los contenidos de materia, así como con los contenidos transversales. Los criterios de evaluación y los contenidos de Formación y Orientación Personal y Profesional son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>SA</i>
1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)	1	B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, percepción, razonamiento motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.	CT7. La educación emocional y en valores.	SA 6
1.2 Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. (CPSAA4, CPSAA5)	1	B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. B.1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT9. La creatividad	SA 6
1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. (CPSAA1, CPSAA4, CC3)	1	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo A.3. Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.	CT7. La educación emocional y en valores.	SA 1
1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta. (CPSAA1)	1	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo A.4. Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	SA 1
1.5 Conocer los principales conceptos relacionados con la Inteligencia artificial señalando sus principales aplicaciones al mundo académico y laboral. (CC3)	1	A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo A.5. Inteligencia artificial: sistemas expertos, aprendizaje automático, código abierto, robótica, redes neuronales, predicciones. Big data y cadena de bloques.	CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	SA 3

<p>1.6 Gestionar de forma autónoma las emociones, aplicando estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. (CPSAA1, CPSAA4)</p>	<p>1</p>	<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo A.6. Inteligencia emocional: Estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. Percepción, comprensión y regulación emocional. Autogestión emocional</p>	<p>CT12. Educación para la salud.</p>	<p>SA 2</p>
<p>1.7 Reconocer los propios procesos de aprendizaje, mediante el estudio y la valoración de su actividad mental. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>1</p>	<p>B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 2.Construcción del sentido de competencia y logro. B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p>	<p>CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT9. La creatividad</p>	<p>SA 2 SA 4</p>
<p>2.1 Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2)</p>	<p>1</p>	<p>B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 2.Construcción del sentido de competencia y logro. B.2.1.Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.</p>	<p>CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</p>	<p>SA .2</p>
		<p>B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 3. Relaciones e interacciones con los demás. B.3.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.</p>		<p>SA 3</p>
<p>2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1)</p>	<p>1</p>	<p>B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 2.Construcción del sentido de competencia y logro. B.2.1.Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.</p>	<p>CT7. La educación emocional y en valores.</p>	<p>SA 2</p>

<p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. (CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2)</p>	<p>1</p>	<p>B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.</p>	<p>CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p>	<p>SA 4</p>
<p>2.4 Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral. (CC1, CE2, CE3)</p>	<p>1</p>	<p>B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 3. Relaciones e interacciones con los demás. B.3.3. Habilidades de organización y gestión. B.3.5. Habilidades de participación y dirección: Liderazgo, delegación, gestión y organización. Toma de decisiones y habilidad negociadora.</p>	<p>CT5. El emprendimiento social y empresarial.</p>	<p>SA 3</p>
<p>3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. (CPSAA3, CC1, CC3, CE2)</p>	<p>1</p>	<p>B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 3. Relaciones e interacciones con los demás. B.3.6. Soft Skills: Resiliencia, pensamiento crítico, creatividad, flexibilidad y compromiso.</p>	<p>CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</p>	<p>SA 3</p>
<p>3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>	<p>1</p>	<p>B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 3. Relaciones e interacciones con los demás. B.3.1. Habilidades sociales. Empatía. B.3.2. Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.</p>	<p>CT13. La formación estética. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p>	<p>SA 3</p>
<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. (CPSAA3, CC1, CE2)</p>	<p>1</p>	<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. A.1. Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.</p>	<p>CT5. El emprendimiento social y empresarial.</p>	<p>SA 1</p>
<p>4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. (CC3)</p>	<p>1</p>	<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo A.2. Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su</p>	<p>CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.</p>	<p>SA 1</p>

		<p>relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. Fundamentos biológicos de la conducta. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.</p> <p>B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>1. Aprendizaje y ser humano.</p> <p>B.1.3. Metacognición. Conocimiento de los procesos del propio aprendizaje.</p>		SA 6
4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural. (CC1, CC2, CC3)	1	<p>C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <p>C.4. Orientación Académica y Profesional con perspectiva de género. Estereotipos de género. Igualdad jurídica e igualdad efectiva. Discriminación por razón de sexo. Corresponsabilidad. Conciliación de la vida personal y laboral.</p>	CT8. La igualdad de género.	SA 6
4.4 Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo. (CPSAA3, CC1, CC2, CE2)	1	<p>C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <p>C.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.</p>	CT3. La comunicación audiovisual.	SA 5
5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	1	<p>D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.</p> <p>D.4. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.</p>	CT2. La expresión oral y escrita.	SA 8
5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)	1	<p>C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.</p> <p>C.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.</p> <p>C.2. Conocimiento del proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación (career counselling). Desarrollo de</p>	CT1. La comprensión lectora.	SA 5

		competencias para autogestionar su trayectoria formativa y profesional (career education). Información y exploración sobre estudios, profesiones y mercado laboral (career information).		
		D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional. D.1. Contenidos de la Orientación Profesional: Autoconocimiento y conocimiento del entorno (oportunidades de aprendizaje formativas y laborales). Transiciones entre etapas formativas. Acceso al primer empleo. Períodos de rotación empleo-paro-formación y de reorientación de la carrera profesional. Toma de decisiones vocacionales. TIC y Orientación Académica y Profesional. PPP (Proyecto Profesional Personal).		SA 7
5.3 Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones. (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	1	C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. C.2. Conocimiento del proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación (career counselling). Desarrollo de competencias para autogestionar su trayectoria formativa y profesional (career education). Información y exploración sobre estudios, profesiones y mercado laboral (career information).	CT1. La comprensión lectora.	SA 5 SA 6
		D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional. D.3. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.		SA 7
5.4 Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones. (CCL3, CC3)	1	D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional. D.2. Factores de la desigualdad laboral. Estereotipos de género y trato diferencial. La división sexual del trabajo, el techo de cristal y la brecha salarial.	CT8. La igualdad de género.	SA 7
5.5 Incorporar los contenidos de la Orientación Profesional a su Proyecto Profesional Personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC. (CCL3, CD1, CD3, CE3)	1	D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional. D.4. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.	CT4. La competencia digital.	SA 8



<p>5.6 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo. CCL3, CC3)</p>	<p>1</p>	<p>D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional. D.2. Factores de la desigualdad laboral. Estereotipos de género y trato diferencial. La división sexual del trabajo, el techo de cristal y la brecha salarial.</p>	<p>CT8. La igualdad de género.</p>	<p>SA 7</p>
---	-----------------	---	---	--------------------



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

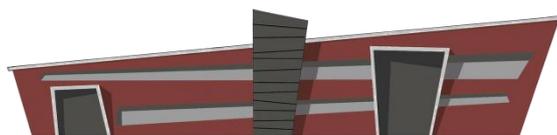
k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
La selección y temporalización de contenidos y actividades han sido las adecuadas .	Observación y cuaderno del profesor	Permanente y continua	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible	Observación	Permanente y continua	Profesorado
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Observación	Comienzo de curso	Departamento de Economía
La metodología ha sido la adecuada para alcanzar los aprendizajes esenciales.	Observación/Cuestionario al alumnado	Permanente y continua/ Final de curso	Profesorado y alumnado

Propuestas de mejora: Dado que la programación es un documento flexible, se reajustará lo necesario para corregir las desviaciones que se produzcan y así poder conseguir los objetivos propuestos.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO DE 4º DE ESO



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Profesora: M.^a Ángeles Pajares Pescador

Curso 2024-2025



ÍNDICE

- a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
- b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL
- c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
- d) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- e) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
- f) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
- g) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
- h) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- i) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
- j) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.
- k) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La conceptualización y características de la materia Formación para la Empresa y el Empleo se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.3 4.2	<i>Prueba práctica</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	Los alumnos cursan la materia por primera vez en la etapa, por lo que la evaluación inicial en este caso, va a servir al profesor para tener una referencia y así poder adaptar la respuesta educativa a las características del alumnado.

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de Formación para la Empresa y el Empleo son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Métodos *pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)*:

Estas orientaciones se concretan a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Se seguirá un **estilo de enseñanza** en el que el profesorado asumirá el rol de orientador, promotor y facilitador del aprendizaje. Se promoverá la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, facilitando su autoconocimiento, fomentando su autoconfianza y el aprendizaje autónomo, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico.

Las estrategias metodológicas se ajustarán al nivel competencial inicial del alumnado y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, realizándose tanto prácticas de trabajo individual, como de trabajo cooperativo.

Se realizarán estudios de casos y retos en torno a problemas laborales, sociales o económicos. Se simulará un proyecto emprendedor, lo que será relevante para el aprendizaje por proyectos.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para buscar información, visualizar y generar vídeos, trabajar colaborativamente o exponer trabajos.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyL.
- Recursos didácticos digitales proporcionados por las editoriales.
- Página web del instituto.

Se usarán materiales **variados y actualizados** que contextualicen la materia a situaciones cercanas a la realidad y del

alumnado, como, la prensa de índole económica y/o de emprendimiento, páginas web de instituciones y organismos relacionados con el emprendimiento, y textos que narren experiencias emprendedoras. Además de las visitas a centros o espacios relacionados con el emprendimiento.

En cuanto a los agrupamientos y organización del espacio, se combinará el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos flexibles, dependiendo de las actividades que se vayan a realizar en cada momento. Se trabajará en entornos flexibles de aprendizaje.

En cuanto a la organización del tiempo en cada sesión se incluirán actividades de diversos tipos para favorecer una mejor concentración y una mayor atención.

Se utilizarán métodos de resolución de retos o problemas centrados en las personas, así como lienzos para analizar modelos de negocio de forma simplificada. Se facilitará la comunicación al defender y presentar propuestas o proyectos de manera ágil, por medio de la narración de historias y a través de discursos breves.

E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

	Título	Fechas y sesiones	
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Proyecto profesional y búsqueda activa de empleo	SEP-OCT	8-9 sesiones
	SA 2: La relación laboral	OCT-NOV	7-8 sesiones
	SA 3: El contrato de trabajo	NOV-DIC	7-8 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: El salario y la Seguridad Social	ENERO-FEB	8-9 sesiones
	SA 5: Seguridad y salud en el trabajo	FEB-MAR	8-9 sesiones
	SA 6: Emprendedor e idea emprendedora	MAR-ABRIL	8-9 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 7: El proyecto empresarial	ABRIL-MAYO	6-7 sesiones
	SA 8: Las finanzas de la empresa	MAYO-JUN	6-7 sesiones

F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

No se ha recomendado la compra de libro de texto.

	Materiales	Recursos
Impresos	-Manuales diversos sobre empleo y empresa -Materiales variados elaborados por el profesor: apuntes, trabajos propuestos...	-Artículos prensa sobre realidad empresarial. -Datos estadísticos de INE, SEPE, etc.
Digitales e informáticos	--Plataforma Teams Herramientas Microsoft 365 -STILUS, comunicación con familias -Materiales digitales proporcionados por las editoriales	-Ordenador -Proyector -Pizarra digital -Páginas Web de diarios, de empresas, del INE, del SEPE, etc.

Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos sobre realidad empresarial y el mundo laboral	Aplicaciones con plantillas para definir el modelo de negocio, el Curriculum Vitae
--	--	--

G) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización <i>(indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Se realizarán distintas actividades que fomenten la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita en el aula, por ejemplo, lectura guiada a través de distintas preguntas de artículos de prensa, de revistas económicas y textos sacados de libros, periódicos, páginas web, ...; exposición oral de distintos trabajos en los que previamente los alumnos han buscado e investigado y han tenido que redactar...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan TIC	Se impulsará la utilización de las TICs como herramienta de aprendizaje de esta materia.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de Convivencia	Participará en actividades que desde el centro se organicen para fomentar actitudes que faciliten la aceptación y el cumplimiento de las normas, comportamientos cívicos, habilidades sociales, relación con personas con distintas capacidades, procedentes de culturas diferentes, etc.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se participará en proyectos y actividades que desde el centro se organicen para conseguir la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, ...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de acción tutorial	Se participará para ayudar y orientar a los alumnos , atender a sus necesidades educativas y personales con el objetivo de ayudarles a alcanzar el éxito académico.	A lo largo del desarrollo de las SA

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Visita al centro de algún empresario de la zona o de alguna otra institución.	Charla que versa sobre sobre el emprendimiento y trabajo en la provincia de Palencia	Están implicadas todas las SA de la materia. 2ºtrimestre
Visita alguna empresa de la zona	Actividad consistente en la visita a una empresa industrial de la	Están implicadas todas las SA de la

	zona en la que se incluye una actividad posterior de informe sobre lo visto.	materia. 2º-3º trimestre
--	--	--------------------------

I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<ul style="list-style-type: none"> - Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. - Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. - Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. - Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). - Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. - Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. - Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. - Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). - Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: 1) El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. 2) Las herramientas para recoger y producir información 3) El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. 4) La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas - Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. - Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes - Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. - Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. - Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. - Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades y en un principio la programación recogería, la atención



al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas. En el presente curso 24/25 no se da el caso de que existan alumnos que requieran esta atención en la materia de Formación para la Empresa y el Empleo.



J) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Formación para la Empresa y el Empleo son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Ser capaces de entender y analizar el funcionamiento del mercado de trabajo, profundizando en su oferta y demanda y comprendiendo las distintas situaciones laborales que pueden existir y cómo se regulan. (CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CE1)	100%	A1 A3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11,CT13, CT15,	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1 SA2
1.2 Realizar un análisis de los yacimientos de empleo, conectando las posibilidades laborales con las competencias personales e intereses del alumnado. (CCL2, CD1, CD2, CPSAA1, CE1)	100%	A1 A2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11,CT13, CT15,	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1
1.3 Reconocer e identificar las cualificaciones personales y profesionales del alumnado, valorando las posibilidades de empleo y las necesidades de formación para el diseño de una carrera profesional. (CCL2, CD1, CPSAA1, CE2)	100%	A2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11,CT13, CT15,	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1
2.1 Comprender la naturaleza de una relación laboral, analizando la normativa básica e interpretando las partes y el objeto de esta, para actuar como ciudadano autónomo en una situación de búsqueda de empleo. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2)	100%	A3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11,CT13, CT15,	<i>Pruebas escritas</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA2
2.2 Reflexionar sobre las diferentes partes de una relación laboral, realizando casos prácticos que simulen situaciones cercanas a la realidad del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC3)	100%	A3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11,CT13, CT15,	<i>Pruebas escritas</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA2



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

2.3 Diferenciar los derechos y los deberes de una relación laboral, tanto para la empresa como para el trabajador, valorando su importancia para el buen clima y baja conflictividad empresarial. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC2)	100%	A3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11,CT13, CT15,	Pruebas escritas	Heteroevaluación	SA2
2.4 Elaborar documentación laboral esencial, cumplimentando un contrato de trabajo y un recibo de salarios sencillo. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1)	100%	A4	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8,CT10,CT11 CT13,CT15,	Pruebas escritas	Heteroevaluación	SA3 SA4
3.1 Comprender y valorar la importancia de la seguridad y la salud en el trabajo, analizando normativa básica y situaciones reales de accidentes de trabajo y otros problemas de salud laboral. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)	100%	A5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8,CT10,CT11C T12,CT13, CT14CT15,	Pruebas escritas	Heteroevaluación	SA5
3.2 Conocer técnicas sencillas sobre primeros auxilios y salud en el trabajo, comprendiendo y evaluando las situaciones en las que se deberían aplicar. (CD1, CPSAA2, CPSAA4)	100%	A5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8CT10, CT11, CT12, CT13, CT15,	Pruebas escritas	Heteroevaluación	SA5
3.3 Analizar las partes de un plan de prevención de una empresa local, valorando la importancia de este documento para la empresa y para el trabajador. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4)	100%	A5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8,CT10,CT11C T12,CT13, CT15,	Pruebas escritas	Heteroevaluación	SA5
4.1 Investigar el tejido empresarial de Castilla y León, estableciendo relaciones entre el sector y el tipo de proyecto emprendedor a realizar. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC4, CE1)	100%	B2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT10, CT11,CT13, CT15,	Trabajo de investigación	Coevaluación	SA6



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

4.2 Valorar las posibilidades de salida profesional, realizando una comparativa entre el autoempleo y empleo por cuenta ajena. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA5, CE1)	100%	A1 A2	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT13, CT15,	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1
4.3 Comprender el valor del autoempleo, reflexionando sobre la importancia del mismo como respuesta a la fijación de población en áreas rurales de Castilla y León. (CCL2, CCL3, CD1, CC4, CE1)	100%	A1 A2 B1 B2 B5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10,CT11, CT13, CT15,	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1 SA6
5.1 Realizar el diseño secuencial de un proyecto emprendedor, concretando, fase a fase, las distintas acciones que se deben desarrollar. (CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3)	100%	B3 B4 B7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10,CT11, CT13, CT15,	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7
5.2 Utilizar fuentes estadísticas para entender el entorno en el que se va a desarrollar el proyecto emprendedor y evaluarlo, emitiendo conclusiones sobre oportunidades y amenazas. (CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CE1)	100%	B3 B4 B7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10,CT11, CT13,CT15,	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA7
5.3 Presentar y defender en público el proyecto emprendedor poniendo en práctica la competencia comunicativa alcanzada a través de diferentes herramientas. (CCL1, CCL2, CD2, CE1, CCEC3)	100%	B3 B4 B7	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10,CT11, CT13,CT15,	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	SA7
6.1 Comprender y valorar los recursos financieros básicos para poner en marcha un proyecto emprendedor valorando y seleccionando las fuentes financieras más idóneas para el tipo de proyecto. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5, CE2)	100%	C1 C2 C3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10,CT11, CT13,CT15,	<i>Pruebas escritas</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA8



6.2 Usar herramientas digitales sencillas para realizar comparativas de fuentes de financiación, concretando las más adecuadas y aproximándose a ejemplos de plataformas basadas en mecenazgo. (CD1, CC4, CE2, CE3)	100%	C1 C2 C3	CT3,CT11, CT13	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA8
6.3 Valorar la importancia de los impuestos básicos reflexionando sobre los efectos de la evasión fiscal en la economía. (CCL2, CCL3, CD1, CC4)	100%	B6	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10,CT11, CT13,CT15,	<i>Pruebas escritas</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA6

K) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

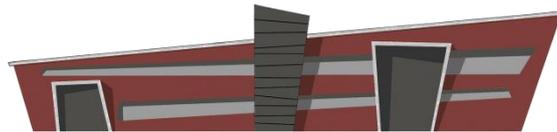
<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
La selección y temporalización de contenidos y actividades han sido las adecuadas.	Observación y cuaderno del profesor	Permanente y continua	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible	Observación	Permanente y continua	Profesorado
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Observación	Comienzo de curso	Departamento de Economía
La metodología ha sido la adecuada para alcanzar los aprendizajes esenciales.	Observación/Cuestionario al alumnado	Permanente y continua/ Final de curso	Profesorado y alumnado

Propuestas de mejora: dado que la programación es un documento flexible, se reajustará lo necesario para corregir las desviaciones que se produzcan y así poder conseguir los objetivos propuestos.



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º ESO



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Profesoras:

María del Mar Gutiérrez García
Gloria Fernández Sánchez-Escribano

Curso 2024-2025

ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- h) Actividades complementarias y extraescolares.
- i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Economía y Emprendimiento se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.1 4.1 6.1	Guía de observación	2	Heteroevaluación	Cabe destacar que se trata de una materia sin continuidad, cursada por primera vez en la etapa, por lo que la evaluación inicial va a servir al profesor para tener una referencia y así poder adaptar la respuesta educativa a las características del alumnado.
6.3 6.4	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Economía y Emprendimiento son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se respetarán los **principios básicos del aprendizaje** en función de las características del alumnado de 4º de ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno y la disponibilidad de recursos del centro.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido. En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:
 - Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.

- Correo corporativo de educacyl para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma educacyl.
- Recursos didácticos digitales proporcionados por la editorial.
- Página web del instituto.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

Las **estrategias metodológicas y estilos de enseñanza** elegidos potenciarán la observación del entorno como paso previo al proceso de investigación emprendedora. Además, se insistirá en la necesidad de fortalecer día a día el espíritu crítico, así como la capacidad de cuestionar dogmas para que el alumnado gane confianza creativa y adquiera la autonomía e iniciativa personal que le permita poner en marcha soluciones a los problemas que detecte en su entorno.

Para lo cual se propone el desarrollo de una secuencia metodológica que ponga en práctica técnicas de diagnóstico inicial con el objeto de presentar la unidad, orientar, motivar al alumnado, además se llevarán a cabo técnicas de tipo expositivo por parte del profesor, apoyada siempre que sea posible por medios audiovisuales; y finalmente para que el alumnado pueda poner en práctica lo aprendido se propondrán actividades, debates, proyectos o retos que integren varios tipos de contenido y que movilicen las competencias clave.

Como métodos concretos se usará la observación, el método científico aplicado al emprendimiento mediante la resolución de retos o el aprendizaje basado en la resolución de problemas de modo que el alumnado encuentre conexión directa en lo que aprende con su contexto más cercano.

Se seguirá también el aprendizaje basado en proyectos que es una metodología que reta a los alumnos a convertirse en protagonistas de su propio aprendizaje mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Ayuda a los alumnos a desarrollar las competencias clave y a alcanzar un aprendizaje significativo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a los **agrupamientos** de los alumnos y la organización del espacio y el tiempo se establece lo siguiente:

- Como regla general, el desarrollo de la clase se realizará en el aula con la disposición habitual de los alumnos. Cuando se realicen técnicas de trabajo cooperativo se colocarán los pupitres en grupos de cuatro enfrentados dos a dos. También se promoverá el trabajo en parejas y en pequeño grupo.
- Dada la diversidad de actividades que se llevan a cabo en el aula, se debe tener en cuenta el criterio de flexibilidad a la hora de organizar a los alumnos, proponiendo distintas situaciones, cada una de las cuales será más apropiada para desarrollar determinadas actividades y en las que se alternará trabajo individual, cooperativo y de equipo.

En lo referente a la **utilización de espacios comunes**, se ha decidido que se utilizará el aula de informática con frecuencia para acceder, a través de Internet, a diversas fuentes de información de interés y para la realización de actividades. Por otro lado, al estar organizados los espacios en aula-materia, en la clase de referencia siempre se puede acceder de manera rápida a los materiales necesarios y permite disponer de un espacio propio donde mostrar parte de los productos finales de las situaciones de aprendizaje. Además se dispondrá de espacios digitales, concretamente, en el bloc de notas de la clase de OneNote, en el espacio de colaboración, habrá distintas secciones donde los alumnos pueden interactuar como, por

ejemplo, una sección de noticias económicas y el diario de la clase.

La **gestión temporal** de cada una de las sesiones de aprendizaje se realizará de forma que el alumnado tenga un papel activo, alternado las estrategias expositivas con el trabajo autónomo, de forma que se respete la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: La economía de las personas	septiembre-octubre → 10 sesiones
	SA 2: Producción, renta y comercio	octubre → 10 sesiones
	SA 3: Planificación financiera	noviembre → 9 sesiones
	SA 4: Salud financiera	noviembre-diciembre → 12 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: La función de las empresas	enero → 10 sesiones
	SA 6: La organización empresarial	enero-febrero → 8 sesiones
	SA 7: Entorno social, ambiental y cultural	febrero → 8 sesiones
	SA 8: El emprendimiento	marzo → 12 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 9: El trabajo en equipo	abril → 7-8 sesiones
	SA 10: Creando tu negocio	abril-mayo → 12 sesiones
	SA 11: La puesta en marcha de nuestro negocio	mayo-junio → 12 sesiones

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto	McGraw Hill	Economía y emprendimiento 4º ESO	978-84-486-3784-2

	Materiales	Recursos
Impresos	- <u>Materiales de trabajo preparados por el departamento</u> : apuntes, esquemas, mapas conceptuales, casos prácticos,	

	referencias bibliográficas...	
Digitales e informáticos	- <u>Cuenta corporativa</u> del portal de educación de la Junta de Castilla y León (@educa.jcyl.es), Office 365 y todas sus utilidades: Teams, OneNote, OneDrive...	- <u>Ediciones digitales de periódicos</u> y de prensa especializada. - Enlaces a páginas web de distintos ministerios e instituciones públicas y privadas de interés (INE, SEPE, Banco de España, etc.)
Medios audiovisuales y multimedia		- Vídeos de contenido económico de Youtube - Películas
Otros	- Materiales e instalaciones del centro: pantalla digital, ordenador de aula, pizarra, sala de informática...	

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se realizarán distintas actividades que fomenten la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita en el aula, por ejemplo, lectura guiada a través de distintas preguntas de artículos de prensa, de revistas económicas y textos sacados de libros, periódicos, páginas web,...; exposición oral de distintos trabajos en los que previamente los alumnos han buscado e investigado y han tenido que redactar...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan TIC	Se impulsará la utilización de las TICs como herramienta de aprendizaje de esta materia.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de Convivencia	Participará en actividades que desde el centro se organicen para fomentar actitudes que faciliten la aceptación y el cumplimiento de las normas, comportamientos cívicos, habilidades sociales, relación con personas con distintas capacidades, procedentes de culturas diferentes, etc.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y	Se participará en proyectos y actividades que desde el centro se organicen para	A lo largo del desarrollo de

mujeres	conseguir la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, ...	las SA
Plan de acción tutorial	Se participará para ayudar y orientar a los alumnos , atender a sus necesidades educativas y personales con el objetivo de ayudarles a alcanzar el éxito académico.	A lo largo del desarrollo de las SA

h) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Visita a la Delegación de Hacienda de Palencia.	Visita de las instalaciones y charla con contenido cívico-tributario.	SA 6 y SA 7
Visita a alguna empresa de la zona.	Actividad consistente en la visita a una empresa industrial de la zona en la que se incluye una actividad posterior de informe sobre lo visto.	Están implicadas todas las SA de la materia. En cualquier momento a lo largo del curso
Charla de algún empresario de la zona o de alguna institución educativa.	Charla para mostrar el trabajo en una empresa o las posibilidades educativas de un determinado itinerario formativo,	En cualquier momento y SA a lo largo del curso

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. - Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. - Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. - Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. - Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: <ol style="list-style-type: none"> 1) El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. 2) Las herramientas para recoger y producir información 3) El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. 4) La secuencia o los tiempos para completar los

<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. - Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). - Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. 	<p>(por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. 	<p>distintas partes de las tareas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. - Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes - Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. - Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. - Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. - Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades, y en un principio la programación recogería, la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas. En el presente curso 24/25 no se da el caso de que existan alumnos que requieran esta atención en la materia de Economía y Emprendimiento.

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación se adaptará a lo recogido en el artículo 21 y en el Anexo II.B del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En primer lugar, al concretar qué se evalúa, cabe destacar que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. El peso dado en esta programación a los criterios de calificación será proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos.

En segundo lugar, en lo referente al cómo se evalúa, se utilizarán técnicas variadas que permitan obtener información relevante sobre el aprendizaje del alumnado. Estas técnicas pueden dividirse en procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Se utilizará, para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación: diario de clase, guía de observación y lista de control.



- De análisis del desempeño: portafolio del alumno o cuaderno, investigación, proyectos y diario de clase.
- De análisis del rendimiento: prueba oral y prueba escrita.

Para calificar de manera objetiva el aprendizaje, una vez se han aplicado los instrumentos de evaluación, se utilizarán las siguientes herramientas de calificación: rúbricas, escalas, listas de control y dianas de autoevaluación.

En tercer lugar, al referirse al cuándo se evalúa hay que establecer 3 tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, continua y sumativa. La evaluación inicial se realizará al comienzo de cada unidad temporal de programación y servirá para detectar el nivel competencial inicial del alumnado que servirá de base para la construcción del aprendizaje. La evaluación continua se realizará durante el desarrollo de la unidad temporal de programación para reconducir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, la evaluación sumativa se realizará al término de un proceso de enseñanza-aprendizaje para comprobar los logros de dicho proceso y para orientar la planificación del siguiente.

En cuarto lugar, al referirse al quién evalúa hay que establecer 3 tipos de evaluación: heteroevaluación (el/la profesor/a evalúa al alumnado), autoevaluación (el alumno evalúa su propio trabajo), y coevaluación (unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente). Se incorporará la autoevaluación y la coevaluación en la evaluación del aprendizaje como aspectos básicos de la evaluación competencial.

La elección de los instrumentos de evaluación correspondientes a cada tipo de técnica, así como de los agentes evaluadores, se dejará a criterio de la profesora que imparta docencia en cada grupo.

A continuación, en la siguiente tabla se recoge la vinculación de los criterios de evaluación de la materia con los contenidos de materia, así como con los contenidos transversales. Los criterios de evaluación y los contenidos de Economía y Emprendimiento son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>SA</i>
1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoraci3n crtica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapi3 en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)	1	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. A.1. El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagn3stico de debilidades y fortalezas. A.4. Gestió de emociones. Estrategias de gestió de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validaci3n como oportunidades para aprender.	CT7. La educaci3n emocional y en valores	SA 8
1.2 Utilizar estrategias de an3lisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los dem3s. (CPSAA1, CE2)	1	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. A.1. El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagn3stico de debilidades y fortalezas. A.4. Gestió de emociones. Estrategias de gestió de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validaci3n como oportunidades para aprender.	CT6. El fomento del espíritu crtica y científico. CT11. Educaci3n para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	SA 8
1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)	1	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. A.1. El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagn3stico de debilidades y fortalezas. A.4. Gestió de emociones. Estrategias de gestió de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validaci3n como oportunidades para aprender.	CT9. La creatividad CT12. Educaci3n para la salud.	SA 8
2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducaci3n e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualizaci3n de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificaci3n y optimizaci3n de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecuci3n del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)	1	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formaci3n y funcionamiento de equipos de trabajo.	CT8. La igualdad de género. CT15. El respeto mutuo y la cooperaci3n entre iguales.	SA 6 SA 9

<p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)</p>	<p>1</p>	<p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.</p>	<p>CT2. La expresión oral y escrita. CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</p>	<p>SA 9</p>
<p>2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)</p>	<p>1</p>	<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.</p>	<p>CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p>	<p>SA 6 SA 9</p>
<p>3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)</p>	<p>1</p>	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. B.5. Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor. B.7. La visión emprendedora. B.8. La realidad económico-empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.</p>	<p>CT13. La formación estética.</p>	<p>SA 7</p>
<p>3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)</p>	<p>1</p>	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. B.3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.</p>	<p>CT3. La comunicación audiovisual.</p>	<p>SA 1 SA 2 SA 5 SA 7</p>
<p>3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y</p>	<p>1</p>	<p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.</p>	<p>CT5. El emprendimiento social y empresarial.</p>	<p>SA 10</p>



solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)		<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. B.2 .El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.</p>		<p>SA 2 SA 3 SA 4</p>
<p>4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)</p>	1	<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p>	<p>CT4. La competencia digital.</p>	<p>SA 6</p>
<p>4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)</p>	1	<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>	<p>CT4. La competencia digital. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</p>	<p>SA 3 SA 4</p>
<p>4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)</p>	1	<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>	<p>CT4. La competencia digital. CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</p>	<p>SA 3 SA 4</p>
<p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)</p>	1	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. B.6. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.</p>	<p>CT1. La comprensión lectora.</p>	<p>SA 7</p>

<p>5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)</p>	<p>1</p>	<p>D. La realización del proyecto emprendedor. D.6. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión</p>	<p>CT2. La expresión oral y escrita.</p>	<p>SA 11</p>
<p>6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)</p>	<p>1</p>	<p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.</p>	<p>CT5. El emprendimiento social y empresarial.</p>	<p>SA 10</p>
		<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. B.4. Sectores productivos, y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p>		<p>SA5</p>
<p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)</p>	<p>1</p>	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.</p>	<p>CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</p>	<p>SA 2 SA 3 SA 4</p>
		<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. B.4. Sectores productivos, y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p>		<p>SA 5</p>
<p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)</p>	<p>1</p>	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. B.1 La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p>	<p>CT5. El emprendimiento social y empresarial.</p>	<p>SA 1 SA 2</p>
<p>6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)</p>	<p>1</p>	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. B.1 La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p>	<p>CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</p>	<p>SA 1 SA 2</p>
<p>7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las</p>	<p>1</p>	<p>D. La realización del proyecto emprendedor. D.1. El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto</p>	<p>CT6. El fomento del espíritu crítico y</p>	<p>SA 10</p>



estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2)		emprendedor.	científico.	
		D. La realización del proyecto emprendedor. D.2. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.		SA 11
7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3)	1	D. La realización del proyecto emprendedor. D.3. Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.	CT5. El emprendimiento social y empresarial.	SA 10
		D. La realización del proyecto emprendedor. D.4. Métodos de análisis de la competencia.		SA 11
7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)	1	D. La realización del proyecto emprendedor. D.5. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. D.6. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.	CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.	SA 11
		D. La realización del proyecto emprendedor. D.7. Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial		SA 10

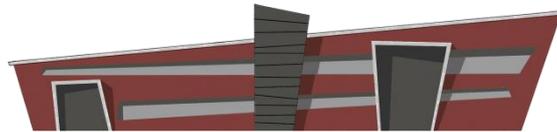
k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
La selección y temporalización de contenidos y actividades han sido las adecuadas .	Observación y cuaderno del profesor	Permanente y continua	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible	Observación	Permanente y continua	Profesorado
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Observación	Comienzo de curso	Departamento de Economía
La metodología ha sido la adecuada para alcanzar los aprendizajes esenciales.	Observación/Cuestionario al alumnado	Permanente y continua/ Final de curso	Profesorado y alumnado

Propuestas de mejora: Dado que la programación es un documento flexible, se reajustará lo necesario para corregir las desviaciones que se produzcan y así poder conseguir los objetivos propuestos.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Profesores:
David Ruiz Varela
Gloria Fernández Sánchez-Escribano

Curso 2024-2025

ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Economía se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Economía son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

La metodología didáctica aplicada se adaptará a lo recogido en los artículos 11 y 12 y en el Anexo II.A del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se utilizarán los siguientes **principios metodológicos**, básicos del aprendizaje por competencias, en el desarrollo de la unidad didáctica:

- Aprendizaje significativo y funcional. Para llevar a cabo este principio metodológico se hace necesario: a) Guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del nivel competencial inicial del alumnado b) Vinculación de los contenidos con el contexto económico, social y cultural en el que se desenvuelven los alumnos, pero sin olvidar otras situaciones y realidades c) Promoción de actividades sencillas a realizar en el entorno.
- Selección de aquellos contenidos con mayor poder explicativo, funcionales y cercanos a los intereses, necesidades y características del alumnado.
- Fomento del uso de casos reales, donde se potencie el análisis, la interpretación, la investigación, el sentido crítico y la toma de decisiones en base a las consecuencias económicas de cada una de las opciones planteadas.
- Tratamiento de la diversidad, teniendo en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido. En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:
 - Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
 - Correo corporativo de educacyl para las comunicaciones oficiales.
 - STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
 - Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
 - Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma educacyl.
 - Recursos didácticos digitales proporcionados por la editorial.
 - Página web del instituto.

En la puesta en práctica de todos estos principios metodológicos se aplicarán los tres principios de Diseño

Universal de Aprendizaje (DUA).

En cuanto a los **estilos de enseñanza** se emplearán aquellos que incrementen la motivación del alumnado. Para ello, conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos que se imparten, además de plantear algunas tareas como un desafío, como una meta con cierto grado de dificultad pero asequible al mismo tiempo. Esto aumentará el interés y contribuirá a incrementar el grado de autonomía y la consideración positiva hacia el esfuerzo.

Por lo que se refiere a las **estrategias y técnicas metodológicas** se utilizarán metodologías activas y contextualizadas, que faciliten la participación del alumnado y fomenten su interés. Dentro de estas técnicas se potenciará el trabajo cooperativo. Se utilizarán, entre otras, las siguientes: exposición oral, debate, role playing, flipped classroom, gamificación, investigaciones y rutinas de pensamiento.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a los **agrupamientos** de los alumnos y la organización del espacio y el tiempo se establece lo siguiente:

- Como regla general, el desarrollo de la clase se realizará en el aula con la disposición habitual de los alumnos. Cuando se realicen técnicas de trabajo cooperativo se colocarán los pupitres en grupos de cuatro enfrentados dos a dos. También se promoverá el trabajo en parejas y en pequeño grupo.
- Dada la diversidad de actividades que se llevan a cabo en el aula, se debe tener en cuenta el criterio de flexibilidad a la hora de organizar a los alumnos, proponiendo distintas situaciones, cada una de las cuales será más apropiada para desarrollar determinadas actividades y en las que se alternará trabajo individual, cooperativo y de equipo.

En lo referente a la **utilización de espacios comunes**, se ha decidido que se utilizará el aula de informática con frecuencia para acceder, a través de Internet, a diversas fuentes de información de interés y para la realización de actividades. Por otro lado, al estar organizados los espacios en aula-materia, en la clase de referencia siempre se puede acceder de manera rápida a los materiales necesarios y permite disponer de un espacio propio donde mostrar parte de los productos finales de las situaciones de aprendizaje. Además se dispondrá de espacios digitales, concretamente, en el bloc de notas de la clase de OneNote, en el espacio de colaboración, habrá distintas secciones donde los alumnos pueden interactuar como, por ejemplo, una sección de noticias económicas y el diario de la clase. Además, cada estudiante elaborará un portafolio individual.

La **gestión temporal** de cada una de las sesiones de aprendizaje se realizará de forma que el alumnado tenga un papel activo, alternado las estrategias expositivas con el trabajo autónomo, de forma que se respete la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Los principios básicos de la economía.	septiembre-octubre → 9-10 sesiones
	SA 2: Factores, agentes y sistemas económicos.	octubre → 8-9 sesiones
	SA 3: La producción y el crecimiento económico.	octubre-noviembre → 7-8 sesiones

	SA 4: ¿Cómo funcionan las empresas?	noviembre →9- 10 sesiones
	SA 5: El mercado.	noviembre- diciembre → 10-11 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 6: Modelos de mercado.	enero → 5-6 sesiones
	SA 7: El mercado de trabajo y el empleo.	enero- → 6-7 sesiones
	SA 8: Los indicadores económicos.	febrero → 8-9 sesiones
	SA 9: La intervención del Estado en la economía.	febrero →5-6 sesiones
	SA 10: El equilibrio y los cambios en la economía.	febrero-marzo → 5-6 sesiones
	SA 11: Las cuentas públicas y la política fiscal.	marzo →9-10 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 12: El dinero y la política monetaria.	abril →7-8 sesiones
	SA 13: El sistema financiero y las finanzas personales.	abril-mayo → 10-11 sesiones
	SA 14: El comercio internacional.	mayo → 5-6 sesiones
	SA 15: Integración y globalización económica.	mayo → 6- 7 sesiones
	SA 16: Los retos actuales de la economía global.	junio → 7-8 sesiones

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
Libro de texto	SM	Economía 1º Bachillerato (Revuela)	978-84-1120-217-6

	Materiales	Recursos
Impresos	- <u>Materiales de trabajo preparados por el departamento</u> : apuntes, esquemas, mapas conceptuales, casos prácticos, referencias bibliográficas...	
Digitales e informáticos	- <u>Cuenta corporativa</u> del portal de educación de la Junta de Castilla y León (@educa.jcyl.es), Office 365 y todas sus utilidades: Teams, OneNote, OneDrive...	- <u>Ediciones digitales de periódicos</u> y de prensa especializada. - Enlaces a páginas web de distintos ministerios e instituciones públicas y privadas de interés (INE, SEPE, Banco de España, etc.)

Medios audiovisuales y multimedia		- Vídeos de contenido económico de Youtube - Películas
Otros	- Materiales e instalaciones del centro: pantalla digital, ordenador de aula, pizarra, sala de informática...	

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se realizarán distintas actividades que fomenten la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita en el aula, por ejemplo, lectura guiada a través de distintas preguntas de artículos de prensa, de revistas económicas y textos sacados de libros, periódicos, páginas web,...; exposición oral de distintos trabajos en los que previamente los alumnos han buscado e investigado y han tenido que redactar...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan TIC	Se impulsará la utilización de las TICs como herramienta de aprendizaje de esta materia.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de Convivencia	Participará en actividades que desde el centro se organicen para fomentar actitudes que faciliten la aceptación y el cumplimiento de las normas, comportamientos cívicos, habilidades sociales, relación con personas con distintas capacidades, procedentes de culturas diferentes, etc.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se participará en proyectos y actividades que desde el centro se organicen para conseguir la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, ...	A lo largo del desarrollo de las SA

Plan de acción tutorial	Se participará para ayudar y orientar a los alumnos , atender a sus necesidades educativas y personales con el objetivo de ayudarles a alcanzar el éxito académico.	A lo largo del desarrollo de las SA
-------------------------	--	-------------------------------------

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Visita a la fábrica de Pascual y a una bodega en Aranda de Duero.	Visita guiada de las instalaciones y explicación por el personal de la empresa.	Está relacionada con todas las SA de la materia. Se realizará en marzo-abril.
Charla de algún empresario de la zona o de alguna institución educativa.	Charla para mostrar el trabajo en una empresa o las posibilidades educativas de un determinado itinerario formativo,	En cualquier momento y SA a lo largo del curso

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<ul style="list-style-type: none"> - Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. - Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. - Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. - Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. - Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. - Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. - Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: <ol style="list-style-type: none"> 1) El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. 2) Las herramientas para recoger y producir información 3) El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. 4) La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas - Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. - Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o

<p>dominarlos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. 		<p>en los intereses de los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. - Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. - Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. - Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades, y en un principio la programación recogería, la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas. En el presente curso 24/25 no se da el caso de que existan alumnos que requieran esta atención en la materia de Economía.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación se adaptará a lo recogido en el artículo 31 y en el Anexo II.B del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

En primer lugar, al concretar qué se evalúa, cabe destacar que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. El peso dado en esta programación a los criterios de calificación será proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos.

En segundo lugar, en lo referente al cómo se evalúa, se utilizarán técnicas variadas que permitan obtener información relevante sobre el aprendizaje del alumnado. Estas técnicas pueden dividirse en procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Se utilizará, para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación: diario de clase, guía de observación y lista de control.
- De análisis del desempeño: portafolio del alumno o cuaderno, investigación, proyectos y diario de clase.
- De análisis del rendimiento: prueba oral y prueba escrita.

Para calificar de manera objetiva el aprendizaje, una vez se han aplicado los instrumentos de evaluación, se utilizarán las siguientes herramientas de calificación: rúbricas, escalas, listas de control y dianas de autoevaluación.

En tercer lugar, al referirse al cuándo se evalúa hay que establecer 3 tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, continua y sumativa. La evaluación inicial se realizará al comienzo de cada unidad temporal de programación y servirá para detectar el nivel competencial inicial del alumnado que servirá de base para la construcción del aprendizaje. La evaluación continua se realizará durante el desarrollo de la unidad temporal de programación

para reconducir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, la evaluación sumativa se realizará al término de un proceso de enseñanza-aprendizaje para comprobar los logros de dicho proceso y para orientar la planificación del siguiente.

En cuarto lugar, al referirse al quién evalúa hay que establecer 3 tipos de evaluación: heteroevaluación (el/la profesor/a evalúa al alumnado), autoevaluación (el alumno evalúa su propio trabajo), y coevaluación (unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente). Se incorporará la autoevaluación y la coevaluación en la evaluación del aprendizaje como aspectos básicos de la evaluación competencial.

La elección de los instrumentos de evaluación correspondientes a cada tipo de técnica, así como de los agentes evaluadores, se dejará a criterio del profesor que imparta docencia en cada grupo.

En el presente curso escolar 2024-2025 hay una alumna de segundo de bachillerato con la materia de Economía de 1º de Bachillerato pendiente. En este caso, la evaluación se hará a través de dos exámenes, uno en el mes de enero y otro en el mes de abril. La fecha y hora de realización de los mismos será publicada en el tablón de anuncios del centro con suficiente antelación.

Además, se establecen las siguientes aclaraciones:

- Los contenidos los exámenes son del tema 1 al tema 6 para el primero y del tema 7 en adelante para el segundo.
- Si en el primer examen no se obtiene calificación positiva, el segundo examen versará sobre los contenidos de toda la materia.
- La alumna de la materia pendiente, si así lo desea, puede contactar con su profesora del curso escolar anterior para la realización de ejercicios, resolución de dudas, etc. vía directa o a través de la plataforma Teams como forma de preparación de los citados exámenes.

A continuación, en la siguiente tabla se recoge la vinculación de los criterios de evaluación de la materia con los contenidos de materia, así como con los contenidos transversales. Los criterios de evaluación y los contenidos de Economía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>SA</i>
<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)</p>	<p>1</p>	<p>A. Las decisiones económicas. A.2 El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p>	<p>CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.</p>	<p>SA 3</p>
		<p>A. Las decisiones económicas. A.3 La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p>		<p>SA 2</p>
		<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.5 El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio</p>		<p>SA 14 SA 15</p>
		<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. E.1 La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global. E.6 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>		<p>SA 16</p>
<p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)</p>	<p>1</p>	<p>A. Las decisiones económicas. A.1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. A.2 El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p>	<p>CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.</p>	<p>SA 1</p>

<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)</p>	<p>1</p>	<p>A. Las decisiones económicas. A.2 El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p>	<p>CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.</p>	<p>SA 1 SA 4 SA 6</p>
		<p>A. Las decisiones económicas. A.3 La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p>		<p>SA 2</p>
		<p>A. Las decisiones económicas. A.5 Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.</p>		<p>SA 1 SA 2</p>
		<p>A. Las decisiones económicas. A.6 Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>		<p>SA 1 SA 3</p>
		<p>D. Las políticas económicas. D.1 Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p>		<p>SA 1</p>
<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)</p>	<p>1</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. B.2 Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. B.3 La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>	<p>CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.</p>	<p>SA 5 SA 6</p>
<p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)</p>	<p>1</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. B.2 Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. B.3 La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>	<p>CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</p>	<p>SA 5 SA 6</p>
<p>2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)</p>	<p>1</p>	<p>D. Las políticas económicas. D.1 Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. D.4 Políticas de rentas.</p>	<p>CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.</p>	<p>SA 9</p>

<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)</p>	<p>1</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. B.1 Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.</p>	<p>CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.</p>	<p>SA 2</p>
		<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.1 La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. C.2 Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p>		<p>SA 8 SA 10</p>
		<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.3 Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.</p>		<p>SA 7</p>
		<p>D. Las políticas económicas. D.2 La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.</p>		<p>SA 11</p>
<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (CCL2, STEM1, CC4, CE1)</p>	<p>1</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. B.1 Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva B.3 La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>	<p>CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.</p>	<p>SA 4</p>
		<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.1 La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p>		<p>SA 8 SA 10</p>
		<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.2 Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del</p>		<p>SA 3 SA 8 SA 10</p>

		capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.		
		C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.3 Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.		SA 7
		D. Las políticas económicas. D.2 La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.		SA 11
4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2)	1	A. Las decisiones económicas. A.4 Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.4 El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	SA 12 SA 13
		D. Las políticas económicas. D.3 La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.		SA 12
4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real. (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	1	A. Las decisiones económicas. A.4 Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.4 El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	SA 12 SA 13

		<p>en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>D. Las políticas económicas. D.3 La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>		
				SA 12
<p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)</p>	1	<p>A. Las decisiones económicas. A.4 Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.4 El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p>	<p>CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</p>	<p>SA 12 SA 13</p>
		<p>D. Las políticas económicas. D.3 La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>		SA 12
<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)</p>	1	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.1 La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. C.2 Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p>	<p>CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.</p>	<p>SA 8 SA 10</p>
		<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.5 El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio.</p>		SA 14

		<p>La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio</p>		
		<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. E.1 La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.</p>		<p>SA 15</p>
		<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. E.3 La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p>		<p>SA 4 SA 7</p>
		<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. E.4 Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p>		<p>SA 9 SA 16</p>
<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)</p>	<p>1</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.1 La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. C.2 Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.3 Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. C.5 El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio.</p>	<p>CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</p>	<p>SA 8 SA 10</p> <p>SA 7</p> <p>SA 14</p>

		<p>La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio</p>		
		<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. E.1 La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.</p>		<p>SA 15</p>
		<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. E.4 Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p>		<p>SA 9</p>
<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)</p>	<p>1</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. E.2 Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.</p>	<p>CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</p>	<p>S.A.3 S.A.9</p>
		<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. E.6 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>		<p>S.A.1 S.A.2 S.A.4 S.A.5 S.A.6 S.A.7 S.A.8 S.A.10 S.A.11 S.A.15 S.A.16</p>

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
La selección y temporalización de contenidos y actividades han sido las adecuadas .	Observación y cuaderno del profesor	Permanente y continua	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible	Observación	Permanente y continua	Profesorado
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Observación	Comienzo de curso	Departamento de Economía
La metodología ha sido la adecuada para alcanzar los aprendizajes esenciales.	Observación/Cuestionario al alumnado	Permanente y continua/ Final de curso	Profesorado y alumnado

Propuestas de mejora: Dado que la programación es un documento flexible, se reajustará lo necesario para corregir las desviaciones que se produzcan y así poder conseguir los objetivos propuestos.



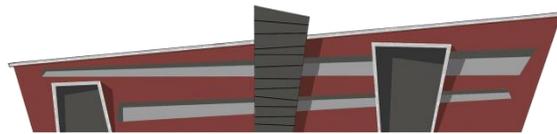
I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA.

1º BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y

EXCELENCIA



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Profesor: David Ruiz Varela

Curso 2024-2025



ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA

Hay que remitirse a lo establecido en la programación didáctica de Economía para primero de Bachillerato. Sí destacar las siguientes salvedades:

Finalidad.

El bachillerato de Investigación/Excelencia, además de cumplir con la finalidad prevista en el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, contribuirá a favorecer una mentalidad científica rigurosa, ordenada y crítica y a proporcionar una relación más estrecha entre el profesorado y el alumnado en aras a la elaboración de investigaciones de forma conjunta.

Metodología.

- 1.– El principio metodológico básico de este Bachillerato será la formación práctica de los contenidos.
- 2.– Los alumnos integrarán como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación.
- 3.– Se potenciará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4.– En la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales la metodología se basará fundamentalmente en el análisis de textos completos y obras diversas, y la introducción a la elaboración de ensayos que permitan al alumnado profundizar en un aspecto concreto o descubrir las líneas maestras de las distintas materias.

Evaluación.

Los criterios de evaluación que se apliquen a estos alumnos y alumnas serán los mismos que para el resto del alumnado. No obstante, los procedimientos e instrumentos de evaluación se ajustarán a la metodología con la que se imparte este bachillerato.

Actividades extraescolares

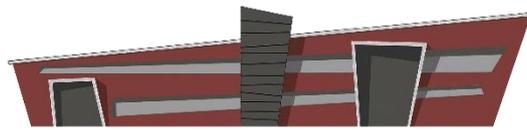
Además de participar en las recogidas en la programación de Economía de 1º de Bachillerato, realizarán las que habitualmente todos los años se realizan para este Bachillerato de Investigación y Excelencia.



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

1º BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/EXCELENCIA



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

Profesora: Gloria Fernández Sánchez-Escribano

Curso 2024-2025

ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN 1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/EXCELENCIA

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La materia de Iniciación a la Investigación se ofertará en el primer curso de Bachillerato en este programa de Bachillerato de Investigación/Excelencia. Se presenta como una base para el desarrollo de habilidades investigativas fundamentales en los estudiantes. Los alumnos comprenderán y aplicarán los principios esenciales de la investigación, tanto en el ámbito académico como en la vida cotidiana.

Explorarán cómo se estructuran y llevan a cabo investigaciones en diferentes disciplinas, especialmente centradas en las humanidades y las ciencias sociales, aprendiendo a formular preguntas pertinentes, diseñar métodos de investigación apropiados y analizar los resultados de manera crítica. Además, se fomentará el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de comunicar de manera efectiva los hallazgos de la investigación.

Mediante el estudio de diferentes enfoques y metodologías de investigación, los estudiantes no solo adquirirán las habilidades técnicas necesarias, sino que también cultivarán una mentalidad inquisitiva y un compromiso con la búsqueda del conocimiento. Esta materia constituye en la actualidad una herramienta indispensable para preparar a los alumnos para enfrentar los desafíos intelectuales y profesionales del siglo XXI, impulsándolos hacia un futuro de descubrimiento y contribución al avance del conocimiento.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de la materia, vinculadas con los descriptores operativos son las siguientes:

Competencia específica 1. Formular preguntas de investigación pertinentes y viables, aprendiendo a establecer un diseño inicial para un proyecto de investigación para diseñar proyectos de investigación.

Los estudiantes serán capaces de identificar y formular preguntas de investigación que aborden problemas relevantes en diferentes áreas del conocimiento. Esto implica la capacidad de definir claramente el problema de investigación, identificar variables clave y establecer objetivos alcanzables y significativos. CCL 1, CCL2, CCL 3, STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA2.

Competencia específica 2. Comprender y aplicar los pasos del proceso de investigación científica, estableciendo el diseño y desarrollo un plan de investigación riguroso y ético para redactar informes de investigación siguiendo las etapas propias de una investigación científica.

Los alumnos aprenderán a diseñar un plan de investigación coherente y detallado que incluya la selección de métodos apropiados, la recopilación y análisis de datos, y la consideración de aspectos éticos relacionados con la investigación. Esto implica la capacidad de tomar decisiones informadas sobre la metodología de investigación, el muestreo y la recopilación de datos, así como de garantizar el cumplimiento de estándares éticos en la investigación. Adquirirán conocimientos sobre los pasos fundamentales del proceso de investigación científica, desde la formulación de la pregunta de investigación hasta la comunicación de los resultados. Esto incluye la identificación y definición del problema, la revisión de la literatura, la formulación de hipótesis, el diseño del estudio, la

recopilación y análisis de datos, la interpretación de resultados y la elaboración de conclusiones. Los alumnos aprenderán a aplicar estos pasos de manera sistemática y rigurosa en sus propias investigaciones. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA5, CE2, CC1.

Competencia específica 3. *Analizar y evaluar críticamente la literatura científica relevante, identificando fuentes fiables y citarlas adecuadamente en una bibliografía para poder elaborar una bibliografía rigurosa en un trabajo de investigación.*

Los estudiantes desarrollarán habilidades para buscar, seleccionar y analizar críticamente la literatura científica relacionada con su área de investigación. Esto implica la capacidad de identificar fuentes relevantes, evaluar la calidad y fiabilidad de la información, y sintetizar la evidencia disponible para fundamentar su investigación. Además, aprenderán a utilizar herramientas y técnicas adecuadas para la gestión de la información y la elaboración de revisiones bibliográficas. De esta forma, desarrollarán habilidades para identificar fuentes fiables de información y evaluar su credibilidad y relevancia para su investigación. Aprenderán a utilizar bases de datos académicas, bibliotecas digitales y otras fuentes especializadas para buscar información científica. Además, adquirirán conocimientos sobre los diferentes estilos de citación y aprenderán a citar correctamente las fuentes utilizadas en su trabajo, siguiendo las normas establecidas por los estándares de citación académica (especialmente APA7). CCL1, CCL4, CCL5, STEM4, CD2, CCEC1, CC1, CP1.

A continuación, se recoge el mapa de relaciones competenciales:

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia aprender					Competencia Ciudadana				C. emprendedora		C. conciencia y expresión cultural					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Iniciación a la Investigación	Competencia Específica 1																																		
	v	v	v						v	v										v															
											v	v	v									v						v							
Competencia Específica 2																																			
Competencia Específica 3																																			
	v		v	v	v						v			v										v											

c) Metodología didáctica.

La metodología didáctica aplicada pretende desarrollar la habilidad del alumnado para investigar y comunicar, oralmente y por escrito, los resultados de los proyectos de investigación que se vayan a desarrollar en segundo curso.

En la materia de Iniciación a la Investigación, se emplea un enfoque metodológico que busca estimular el aprendizaje activo y significativo de los estudiantes. Esto se logra mediante la aplicación de diversas estrategias pedagógicas que promueven la participación activa de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.

Una de las principales orientaciones metodológicas es el enfoque práctico, donde los estudiantes se involucran en actividades concretas como la formulación de preguntas de investigación, el diseño de proyectos y la búsqueda de información relevante. Además, se fomenta el aprendizaje

colaborativo, propiciando el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes para compartir ideas y debatir sobre temas de investigación.

El uso de casos reales o simulados permite a los estudiantes aplicar los conceptos teóricos a situaciones concretas, facilitando así la comprensión y la aplicación práctica de los contenidos. Asimismo, se integran herramientas tecnológicas como bases de datos académicas y software de análisis de datos para optimizar la búsqueda, análisis y organización de la información.

La evaluación formativa es una parte fundamental de la metodología, donde se emplean rúbricas de evaluación y autoevaluación para que los estudiantes reflexionen sobre su propio aprendizaje y reciban retroalimentación constructiva. Además, se promueve la flexibilidad y adaptabilidad en la enseñanza, permitiendo ajustar las actividades y recursos según las necesidades e intereses del grupo.

Utilizaremos una metodología expositiva en el primer trimestre junto con estudio de casos de investigaciones reales. En el segundo trimestre participaremos en el programa de la Liga debate que ofrece la Consejería de Educación fomentando la investigación y la oratoria. En el tercer trimestre, conseguiremos los aprendizajes propios de la materia, de un modo aplicado, a través del boceto de un proyecto de investigación que servirá de base para la materia Proyecto de Investigación de 2º Bachillerato.

En este ambiente de aprendizaje dinámico y participativo, se estimula la creatividad y la innovación, animando a los estudiantes a pensar de manera crítica y proponer soluciones originales a problemas de investigación. De esta manera, la materia de Iniciación a la Investigación se convierte en un espacio donde los estudiantes desarrollan habilidades de investigación y adquieren conocimientos relevantes para su formación académica y profesional.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>La investigación científica</i>	<i>septiembre-octubre→12 sesiones</i>
	SA 2: <i>Fases de una Investigación</i>	<i>noviembre-diciembre →10 sesiones</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 2: <i>Fases de una Investigación</i>	<i>enero- febrero →15 sesiones</i>
	SA 3: <i>Bases bibliográficas y normas de citación.</i>	<i>marzo-abril →10 sesiones</i>
TERCER TRIMESTRE	SA 4: <i>Diseño de un proyecto de investigación</i>	<i>mayo-junio →12 sesiones</i>

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	Recursos
Impresos	- <u>Materiales de trabajo preparados por la profesora</u> : apuntes, esquemas, mapas conceptuales,	

	casos prácticos, referencias bibliográficas...	
Digitales e informáticos	- <u>Cuenta corporativa</u> del portal de educación de la Junta de Castilla y León (@educa.jcyl.es), Office 365 y todas sus utilidades: Teams, OneNote, OneDrive...	- <u>Ediciones digitales de revistas</u> especializadas. - Enlaces a páginas web de distintas instituciones públicas y privadas de interés (CSIC, Biblioteca de la UVA, bases bibliográficas, etc.)
Medios audiovisuales y multimedia		- Vídeos de contenido científico de Youtube - Películas
Otros	- Materiales e instalaciones del centro: pantalla digital, ordenador de aula, pizarra, sala de informática...	

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se realizarán distintas actividades que fomenten la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita en el aula, por ejemplo, lectura guiada a través de distintas preguntas de artículos de prensa, de revistas especializadas, artículos científicos...; exposición oral de distintos trabajos en los que previamente los alumnos han buscado e investigado y han tenido que redactar...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan TIC	Se impulsará la utilización de las TICs como herramienta de aprendizaje de esta materia.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de Convivencia	Participará en actividades que desde el centro se organicen para fomentar actitudes que faciliten la aceptación y el cumplimiento de las normas, comportamientos cívicos, habilidades sociales, relación con personas con distintas capacidades, procedentes de culturas diferentes, etc.	A lo largo del desarrollo de las SA

Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se participará en proyectos y actividades que desde el centro se organicen para conseguir la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, ...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de acción tutorial	Se participará para ayudar y orientar a los alumnos , atender a sus necesidades educativas y personales con el objetivo de ayudarles a alcanzar el éxito académico.	A lo largo del desarrollo de las SA

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Actividades complementarias organizadas por la UVA, obligatorias en el programa de Bachillerato de Investigación/Excelencia:	Se trata de charlas y talleres impartidos por profesores universitarios del campus de la Yutera.	Está relacionada con todas las SA de la materia. Se realizarán a lo largo de todo el curso.
Visita al CSIC	Visita a las instalaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Charlas impartidas por investigadores de la institución.	Está relacionada con todas las SA de la materia. Se realizará en el mes de diciembre.
Liga debate	Investigar a fondo un tema asignado, preparar argumentos sólidos en equipos, practicar habilidades de debate y participar en debates formales estructurados.	Está relacionada con la SA 2 y SA 3. Se desarrollará en el segundo y tercer trimestre.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
---------------------------------	-------------------------------------	------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. - Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. - Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. - Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). - Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. - Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. - Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. - Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: <ol style="list-style-type: none"> 1) El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. 2) Las herramientas para recoger y producir información 3) El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. 4) La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas - Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. - Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes - Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. - Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. - Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. - Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
--	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades, y en un principio la programación recogería, la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo;

planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas. En este sentido, y dado el perfil del estudiante que cursa el Bachillerato de Investigación/Excelencia, no se da el caso de que existan alumnos que requieran esta atención en la materia de Iniciación a la Investigación.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En primer lugar, al concretar qué se evalúa, cabe destacar que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. El peso dado en esta programación a los criterios de calificación será proporcional, en cuyo caso sería el mismo para cada uno de ellos.

En segundo lugar, en lo referente al cómo se evalúa, se utilizarán técnicas variadas que permitan obtener información relevante sobre el aprendizaje del alumnado. Estas técnicas pueden dividirse en procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Se utilizará, para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación: diario de clase, guía de observación y lista de control.
- De análisis del desempeño: portafolio del alumno o cuaderno, investigación, proyectos y diario de clase.
- De análisis del rendimiento: realización de trabajos orales y escritos.

Para calificar de manera objetiva el aprendizaje, una vez se han aplicado los instrumentos de evaluación, se utilizarán las siguientes herramientas de calificación: rúbricas, escalas, listas de control y dianas de autoevaluación.

En tercer lugar, al referirse al cuándo se evalúa hay que establecer 3 tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, continua y sumativa. La evaluación inicial se realizará al comienzo de cada unidad temporal de programación y servirá para detectar el nivel competencial inicial del alumnado que servirá de base para la construcción del aprendizaje. La evaluación continua se realizará durante el desarrollo de la unidad temporal de programación para reconducir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, la evaluación sumativa se realizará al término de un proceso de enseñanza-aprendizaje para comprobar los logros de dicho proceso y para orientar la planificación del siguiente.

En cuarto lugar, al referirse al quién evalúa hay que establecer 3 tipos de evaluación: heteroevaluación (el/la profesor/a evalúa al alumnado), autoevaluación (el alumno evalúa su propio trabajo), y coevaluación (unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente). Se incorporará la autoevaluación y la coevaluación en la evaluación del aprendizaje como aspectos básicos de la evaluación competencial.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Iniciación a la Investigación son los establecidos en el currículo de la materia del IES Alonso Berruguete:

Criterios de evaluación.

1. Competencia 1.

- Criterio 1.1: Identificar problemas de investigación relevantes en diferentes áreas del conocimiento, definiendo claramente el problema de investigación y establecer objetivos significativos, para establecer las variables clave en el diseño inicial de un proyecto de investigación. CCL 1, CCL2, CCL 3, STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA2.

2. Competencia 2.

- Criterio 2.1: Diseñar un plan de investigación coherente y detallado, incluyendo la selección de métodos apropiados, aplicando los pasos del proceso de investigación científica de manera sistemática y rigurosa, para considerar los aspectos éticos relacionados con la investigación y garantizar el cumplimiento de estándares éticos. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA5, CE2, CC1.

3. Competencia 3.

- Criterio 3.1: Buscar, seleccionar y analizar críticamente la literatura científica relacionada con el área de investigación, identificando fuentes fiables de información desde su credibilidad y relevancia, para citar correctamente las fuentes utilizadas en el trabajo, siguiendo los estándares de citación académica establecidos en APA7. CCL1, CCL4, CCL5, STEM4, CD2, CCEC1, CC1, CP1.

Contenidos

Bloque 1: La idea inicial en una investigación. Diseño de una investigación: metodología:

1. Introducción a la investigación científica.
2. Identificación de áreas de interés y formulación de preguntas de investigación.
3. Diseño de un proyecto de investigación: selección del tema, definición del problema, establecimiento de objetivos e hipótesis.
4. Metodología de investigación: tipos de estudio, diseño experimental, técnicas de recolección y análisis de datos.
5. Ética en la investigación: consideraciones éticas en el diseño y ejecución de un estudio científico.

Bloque 2: Pasos de un proceso de investigación científica:

1. Revisión de la literatura: búsqueda y selección de fuentes de información relevantes.
2. Formulación de hipótesis y objetivos de investigación.
3. Diseño del estudio: planificación de la metodología y selección de la muestra.
4. Recolección de datos: técnicas y herramientas para la obtención de información.
5. Análisis de datos: interpretación de los resultados y elaboración de conclusiones.

Bloque 3: Búsqueda de fuentes fiables de información y citación APA 7:

1. Fuentes de información científica: bases de datos académicas, revistas especializadas, libros y sitios web confiables.
2. Estrategias de búsqueda de información: términos clave, operadores booleanos, filtros de búsqueda.
3. Evaluación de la calidad de la información: criterios de evaluación de la fiabilidad y relevancia de las fuentes.
4. Normas de citación APA 7: estructura y formato de citas en el texto y en la bibliografía.
5. Elaboración de referencias bibliográficas según las normas APA 7: libros, artículos de revistas, páginas web, entre otros.

A continuación, en la siguiente tabla se recoge la vinculación de los criterios de evaluación de la materia con los contenidos de materia, así como con los contenidos transversales.



<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>SA</i>
Criterio 1.1: Identificar problemas de investigación relevantes en diferentes áreas del conocimiento, definiendo claramente el problema de investigación y establecer objetivos significativos, para establecer las variables clave en el diseño inicial de un proyecto de investigación. CCL 1, CCL2, CCL 3, STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA2.	1	Bloque 1: La idea inicial en una investigación. Diseño de una investigación: metodología	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	SA 1 SA 2
Criterio 2.1: Diseñar un plan de investigación coherente y detallado, incluyendo la selección de métodos apropiados, aplicando los pasos del proceso de investigación científica de manera sistemática y rigurosa, para considerar los aspectos éticos relacionados con la investigación y garantizar el cumplimiento de estándares éticos. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA5, CE2, CC1	1	Bloque 2: Pasos de un proceso de investigación científica	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	SA 2 SA 3
Criterio 3.1: Buscar, seleccionar y analizar críticamente la literatura científica relacionada con el área de investigación, identificando fuentes fiables de información desde su credibilidad y relevancia, para citar correctamente las fuentes utilizadas en el trabajo, siguiendo los estándares de citación académica establecidos en APA7. CCL1, CCL4, CCL5, STEM4, CD2, CCEC1, CC1, CP1.	1	Bloque 3: Búsqueda de fuentes fiables de información y citación APA 7	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	SA 2 SA 3 SA 4

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
La selección y temporalización de contenidos y actividades han sido las adecuadas .	Observación y cuaderno del profesor	Permanente y continua	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible	Observación	Permanente y continua	Profesorado
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Observación	Comienzo de curso	Departamento de Economía
La metodología ha sido la adecuada para alcanzar los aprendizajes esenciales.	Observación/Cuestionario al alumnado	Permanente y continua/ Final de curso	Profesorado y alumnado

Propuestas de mejora: Dado que la programación es un documento flexible, se reajustará lo necesario para corregir las desviaciones que se produzcan y así poder conseguir los objetivos propuestos.

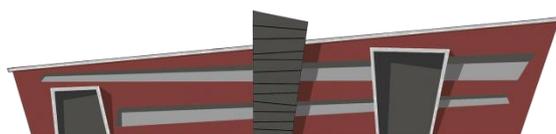


I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE

NEGOCIO DE 2º BACHILLERATO



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Profesora: M^a Ángeles Pajares Pescador

Curso 2024-2025



ÍNDICE

- a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
- b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
- c) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- d) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
- e) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
- f) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
- g) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- h) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
- i) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.
- j) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.



A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La conceptualización y características de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Métodos *pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):*

Dadas las características de la asignatura de Empresa y diseño de modelos de negocio, y teniendo en cuenta el examen de la EBAU, se va a seguir una metodología que va a ofrecer, por un lado, un desarrollo de la materia acorde a una metodología que entiende al alumnado como un sujeto de conocimiento activo, metodologías que apuestan por la innovación educativa, que fomentan el trabajo grupal y cooperativo, la interdisciplinariedad entre las diferentes materias o el diálogo y el debate entre el alumnado.

También se va a orientar todas las problemáticas fundamentales de la empresa y el emprendimiento hacia la actualidad a fin de lograr un mayor interés por los problemas de la sociedad y para mostrar el papel central que tiene esta materia en la misma.

Esta metodología se va a concretar en lo siguiente:

En primer lugar, se mostrará a los alumnos los contenidos que se van a trabajar y se empezará la unidad con una lectura motivadora de carácter actual para centrar el tema.

Posteriormente se iniciará la situación de aprendizaje con una serie de cuestiones rápidas de carácter motivador para introducir la unidad. Tiene como finalidad que el alumnado medite sobre un fenómeno para cuestionarse una idea preconcebida o para orientarlo en la necesidad y comprensión de una idea o concepto.

Se seguirá trabajando los distintos contenidos de la unidad manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado y al final de cada epígrafe se plantearán actividades desde una perspectiva interdisciplinar con las que se persiguen además del aprendizaje de los contenidos, el desarrollo de las competencias. Por otra parte, en el desarrollo de los cometidos se tratarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible correspondientes.

Al finalizar los contenidos se realizarán una serie de actividades para profundizar en el logro de los resultados de aprendizaje de diversos tipos: test de repaso, la actividad competencial que cierra la investigación, el análisis y el trabajo que comenzó al plantearse la situación de aprendizaje al inicio de la unidad y que se ha ido trabajando a lo largo de la unidad, se realizarán preguntas y ejercicios para abordar el examen de la EBAU y demás ejercicios para que el alumno consiga una visión diferente de la que tenía hasta ahora en relación a las situaciones que la vida cotidiana plantea, para que utilizando sus conocimientos pueda resolver la situación planteada sin mayor dificultad.

En definitiva actividades de diferente naturaleza que permiten la utilización de las TICs, que fomentan debates y discusiones y despiertan en el alumno una actitud crítica sobre diferentes temas de actualidad, que fomentan la participación activa y la colaboración mutua, el trabajo cooperativo y en equipo,...

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams

se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.

- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyl.
- Recursos didácticos digitales proporcionados por la editorial.
- Página web del instituto.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a los tipos de **agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, para que alumnado comprenda los contenidos planteados ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás a la vez que les permitirá aplicar lo aprendido a la resolución de problemas complejos a los que se enfrenta la ciudadanía global ; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Esta división va a contribuir a fortalecer las competencias clave y a conseguir la motivación e implicación del alumnado en la materia.

En cuanto a **la organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores. En cuanto a **los espacios** serán espacios flexibles de aprendizaje aula para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo. Serán tanto físicos (aula de clase de referencia, aula de informática...) como digitales (plataforma Teams).

Por otra parte, **los tiempos** respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

D) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>	
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: La Economía y la empresa	SEP-OCT	9-10 sesiones
	SA 2: El emprendimiento	OCT.	9-10sesiones
	SA 3: La organización en la empresa	NOV.	7-8 sesiones
	SA 4: ¿Cómo se organiza el personal de la empresa? La gestión de los recursos humanos.	NOV.	7-8 sesiones
	SA 5: ¿A quién voy a vender? La actividad comercial y el marketing.	NOV-DIC	9-10 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 6: Cómo voy a producir y con quién? La función de producción	ENERO	9-10 sesiones
	SA 7: El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa	ENERO-FEB	10-12 sesiones
	SA 8: La situación financiera de la empresa. El análisis y la interpretación de la información contable.	FEB-MAR	10-12sesiones
	SA 9: ¿Cómo consigue la empresa el dinero que necesita y a qué lo destina? Función financiera e inversión	MARZO	9-10 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 10: La digitalización y los nuevos modelos de negocio	ABRIL	6-7 sesiones
	SA 11: La innovación en los modelos de negocio	ABRIL-MAYO	6-7 sesiones
	SA 12: ¿Qué es el plan de negocio? La estructura del plan de empresa.	MAYO	6-7 sesiones

E) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	Mc Graw-Hill	Empresa y diseño de modelos de negocio	978-84-486-3772-9

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	-Libros de texto de diversas editoriales. -Materiales variados elaborados por el profesor: apuntes, trabajos propuestos...	-Artículos prensa sobre realidad empresarial. -Datos estadísticos de INE, SEPE, etc.
Digitales e informáticos	--Plataforma Teams Herramientas Microsoft 365 -STILUS, comunicación con familias -Materiales digitales proporcionados por las editoriales	-Ordenador -Proyector -Pizarra digital -Páginas Web de diarios, de empresas, del INE, del SEPE, etc.
Medios audiovisuales y multimedia	Videos sobre realidad empresarial	Aplicaciones con plantillas para definir el modelo de negocio

F) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i> <i>(indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Se realizarán distintas actividades que fomenten la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita en el aula, por ejemplo, lectura guiada a través de distintas preguntas de artículos de prensa, de revistas económicas y textos sacados de libros, periódicos, páginas web,; exposición oral de distintos trabajos en los que previamente los alumnos han buscado e investigado y han tenido que redactar...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan TIC	Se impulsará la utilización de las TICs como herramienta de aprendizaje de esta materia.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de Convivencia	Participará en actividades que desde el centro se organicen para fomentar actitudes que faciliten la aceptación y el cumplimiento de las normas, comportamientos cívicos, habilidades sociales, relación con personas con distintas capacidades, procedentes de culturas diferentes, etc.	A lo largo del desarrollo de las SA

Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se participará en proyectos y actividades que desde el centro se organicen para conseguir la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, ...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de acción tutorial	Se participará para ayudar y orientar a los alumnos , atender a sus necesidades educativas y personales con el objetivo de ayudarles a alcanzar el éxito académico.	A lo largo del desarrollo de las SA

G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Visita al centro de un técnico de la confederación palentina de organizaciones empresariales.	Charla del técnico que versa sobre sobre el emprendimiento en la provincia de Palencia	SA 2: El emprendimiento. 1º o 2º trimestre
Visita alguna empresa de la zona	Actividad consistente en la visita a una empresa industrial de la zona en la que se incluye una actividad posterior de informe sobre lo visto.	Están implicadas todas las SA de la materia. 2º trimestre

H) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. - Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. - Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. - Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). - Usar múltiples ejemplos y contra- 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. - Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. - Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. - Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). - Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: 1) El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. 2) Las herramientas para recoger y producir información 3) El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. 4) La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas - Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. - Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes



ejemplos para enfatizar las ideas principales.		<ul style="list-style-type: none">- Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.- Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.- Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno.- Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
--	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades y en un principio la programación recogería, la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas. En el presente curso 24/25 no se da el caso de que existan alumnos que requieran esta atención en la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.



I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

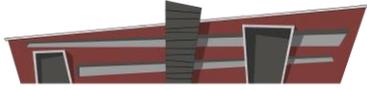
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. (CCL2, CD2 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2)	100%	A.1	CT1,CT2, CT4 Y CT5	Guía de observación	Heteroevaluación	SA2
1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. (CCL2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1, CE2)	100%	A.4	CT1,CT2 CT4 Y CT5	Prueba práctica	Coevaluación	SA2
2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. (CCL3, CPSAA5, CC4, CE1)	100%	A.3	CT1,CT2, CT4 Y CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA2
2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (CCL2, CCL3, CD1)	100%	A.2	CT1,CT2, CT4 Y CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1

<p>2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1)</p>	<p>100%</p>	<p>A.3</p>	<p>CT1,C.T2, CT4 Y CT5</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>SA 2</p>
<p>3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. (STEM2, STEM4, CC3, CE1, CCEC4.1)</p>	<p>100%</p>	<p>B.1 C.1,C.2, C.3, C.4, C.5, C.7, C.8, C.9Y D.4</p>	<p>CT1,C.T2, CT4, CT3 Y CT5</p>	<p>Proyecto</p>	<p>Coevaluación</p>	<p>SA 10 SA 11</p>
<p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)</p>	<p>100%</p>	<p>B.4</p>	<p>CT1,C.T2, CT4 Y CT5</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>SA 3 SA 6</p>
<p>3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)</p>	<p>100%</p>	<p>B.3</p>	<p>CT1,C.T2, CT4 Y CT5</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>SA 5</p>

3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CCEC4.1)	100%	B.2	CT1,C.T2, CT4 Y CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 4
4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA4, CE2)	100%	D.5	CT1,CT2,CT3, CT4 Y CT5	Prueba oral	Coevaluación	SA 10 SA 11
4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. (CCL1, CCL3, CP1, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)	100%	C.6	CT1,CT2,CT3, CT4 Y CT5	Prueba oral	Coevaluación	SA 10 SA 11
4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. (CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)	100%	C.6	CT1,CT2,CT3, CT4 Y CT5	Proyecto	Coevaluación	SA 10 SA 11



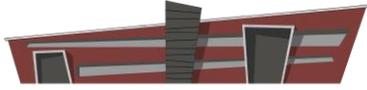
5.1 Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	100%	D.1 D.3	CT1,CT2, CT4 Y CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 10 SA 11
5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	100%	D.2	CT1,CT2, CT4 Y CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 10 SA 11
5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	100%	D4	CT1,CT2, CT4 Y CT5	Proyecto	Coevaluación	SA12
5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	100%	B.5 B.6 D.6	CT1,CT2, CT4 Y CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 7 SA 8 SA 9



J) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
La selección y temporalización de contenidos y actividades han sido las adecuadas.	Observación y cuaderno del profesor	Permanente y continua	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible	Observación	Permanente y continua	Profesorado
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Observación	Comienzo de curso	Departamento de Economía
La metodología ha sido la adecuada para alcanzar los aprendizajes esenciales.	Observación/Cuestionario al alumnado	Permanente y continua/ Final de curso	Profesorado y alumnado

Propuestas de mejora: dado que la programación es un documento flexible, se reajustará lo necesario para corregir las desviaciones que se produzcan y así poder conseguir los objetivos propuestos.

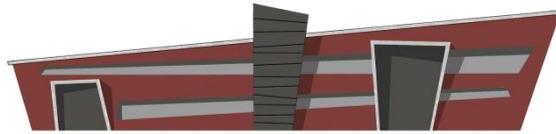


I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO.

**2º BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y
EXCELENCIA**

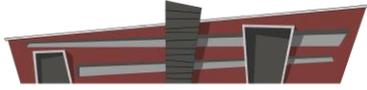


I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Profesora: M^a Ángeles Pajares Pescador

Curso 2024-2025



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE
**EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE 2º BACHILLERATO DE
INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA**

Hay que remitirse a lo establecido en la programación didáctica de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio para segundo de Bachillerato. Sí destacar las siguientes salvedades:

Finalidad.

El bachillerato de Investigación/Excelencia, además de cumplir con la finalidad prevista en el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, contribuirá a favorecer una mentalidad científica rigurosa, ordenada y crítica y a proporcionar una relación más estrecha entre el profesorado y el alumnado en aras a la elaboración de investigaciones de forma conjunta.

Metodología.

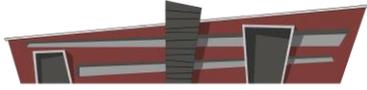
- 1.– El principio metodológico básico de este Bachillerato será la formación práctica de los contenidos.
- 2.– Los alumnos integrarán como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación.
- 3.– Se potenciará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4.– En la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales la metodología se basará fundamentalmente en el análisis de textos completos y obras diversas, y la introducción a la elaboración de ensayos que permitan al alumnado profundizar en un aspecto concreto o descubrir las líneas maestras de las distintas materias.

Evaluación.

Los criterios de evaluación que se apliquen a estos alumnos y alumnas serán los mismos que para el resto del alumnado. No obstante, los procedimientos e instrumentos de evaluación se ajustarán a la metodología con la que se imparte este bachillerato.

Actividades extraescolares

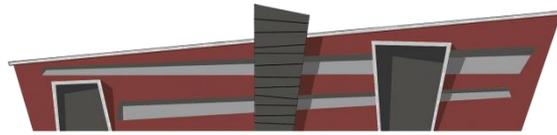
Además de participar en las recogidas en la programación de EDMN de 2º de Bachillerato, realizarán las que habitualmente todos los años se realizan para este Bachillerato de Investigación y Excelencia.



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

2º BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

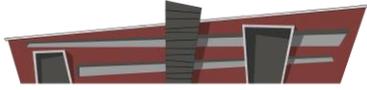


I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Profesora: M^a Ángeles Pajares Pescador

Curso 2024-2025



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

La ORDEN EDU/551/2012 de 9 de Julio por la que se regula la implantación y el desarrollo del Bachillerato de Investigación/Excelencia en la Comunidad de Castilla y León en su Artículo 8 establece:

Artículo 8. Proyecto de Investigación:

- 1.– El proyecto de investigación consistirá en la realización de un trabajo científico o social y estará referido a una o varias de las materias de modalidad de segundo curso.
2. – El proyecto de investigación será tutelado por un profesor, perteneciente al departamento al cual el equipo directivo haya asignado el proyecto, y se desarrollará en colaboración con un departamento universitario.
3. – En los 105 períodos lectivos anuales dedicados a este proyecto se incluirán tanto los que se desarrollen en la universidad como en los Institutos de Educación Secundaria.
4. – El proyecto de investigación podrá realizarse individual o colectivamente y contará, al menos, con los apartados que figuran en el Anexo II de esta orden.
5. – Con anterioridad al inicio de curso los tutores de los proyectos de investigación harán públicos los criterios de evaluación y calificación, que estarán basados en la evaluación del proceso, de la memoria escrita y de la exposición oral.
6. – La exposición oral se realizará ante un tribunal compuesto por el profesor que haya tutelado el proyecto, el jefe del departamento al que se haya adscrito dicho proyecto y una persona del departamento universitario que colabore en la realización del mismo. La calificación obtenida supondrá el 30% de la calificación total que se le asigne al proyecto.

Los apartados que contendrá el Proyecto de Investigación están recogidos en el Anexo II y serán los siguientes:

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. – Generalidades
 - 1.1. Título
 - 1.2. Área de investigación
 - 1.3. Autor o autores
 - 1.4. Tutor
2. – Presentación
 - 2.1. Justificación
 - 2.2. Antecedentes
 - 2.3. Marco teórico
 - 2.4. Objetivos
3. – Desarrollo



3.1. Metodología (tipo de estudio, diseño, muestreo)

I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

3.2. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3. Análisis e interpretación de resultados

4. – Conclusiones

5. – Referencias

6. – Anexos.

TUTORIZACIÓN DE LOS ALUMNOS DE PROYECTO.

En el presente curso, un profesor del departamento será, junto con otro del Campus La Yutera de la UVA, el tutor de los proyectos de investigación de dos alumnos de este bachillerato.

Los temas de los Proyectos de Investigación a desarrollar en el presente curso por estos alumnos van a versar sobre “La publicidad, el espejo de la sociedad” y “La idiotez útil del feminismo”. Los alumnos han elegido entre los propuestos por sus tutores y otro propuesto por la propia alumna y por el que ha mostrado interés.

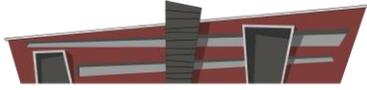
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación del Proyecto de Investigación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Exposición oral: 30%

Memoria escrita: 35%

Evaluación del proceso: 35%



I.E.S. ALONSO BERRUETE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y
GESTIÓN DE 2º BACHILLERATO

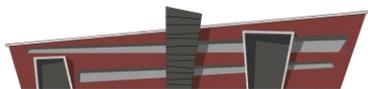


I.E.S. ALONSO BERRUETE

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Profesora: M^a DEL MAR GUTIÉRREZ

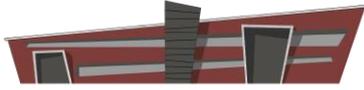
Curso 2024-2025



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Fundamentos de Administración y Gestión se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Fundamentos de Administración y Gestión son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos *pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)*:

Dadas las características de la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión, que es una materia optativa para el alumnado, ésta debería perseguir en gran medida el desarrollo de las capacidades orientadas al ámbito del trabajo empresarial, ya que es muy posible que un buen número de alumnos dirijan sus itinerarios formativos hacia estudios universitarios de carácter económico y empresarial o cursarán ciclos formativos de grado superior de formación profesional en las familias de Administración y Comercio y Marketing, o bien para determinar y localizar oportunidades de negocio desarrollando una idea de negocio, así como lograr un mayor interés por los problemas de la sociedad y mostrar el papel central que tiene esta materia en la misma.

El **estilo de enseñanza**, se emplea aquellos en los que el alumnado tendrá un rol activo y participativo que compagina el trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas.

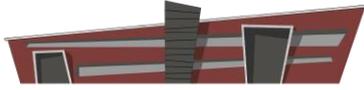
Las **estrategias metodológicas** elegidas potenciarán la observación y descubrimiento del entorno como paso previo al proceso de investigación emprendedora. Además, se insistirá en la necesidad de fortalecer día a día el espíritu crítico, la iniciativa y la autonomía personal que le permita poner en marcha soluciones a los problemas que detecte en su entorno.

Para ello se propone el desarrollo de una secuencia metodológica con las siguientes **técnicas de enseñanza**:

- Diagnóstica e inicial con el objeto de presentar la unidad, orientar, motivar al alumnado,
- Expositiva presentación estructurada de la materia por parte del profesor, apoyada por medios audiovisuales utilizando demostraciones, resolución de problemas, feedback o retroalimentación, discusión, ..
- Desarrollo donde el alumnado pone en práctica lo aprendido, mediante actividades, debates, proyectos o retos desde una perspectiva interdisciplinar con las que se persiguen además del aprendizaje de los contenidos, el desarrollo de las competencias y el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los **métodos**, se usará la metodología inductiva para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos (pequeños debates, elaboración de tablas, gráficas, dibujos...) y deductiva que presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible (construcción de criterios, consulta de fuentes de información, rigor en el uso del lenguaje...); el método científico aplicado al emprendimiento mediante la resolución de retos en Situaciones de aprendizaje o el aprendizaje basado en la resolución de problemas de modo que el alumnado encuentre conexión directa en lo que aprende con su contexto más cercano. Es de especial importancia en la materia tener en cuenta las características individuales de los alumnos y alumnas en los equipos de trabajo, donde estos aprendan a cooperar, a estimular habilidades comunicativas, a apreciar las ideas de los demás, así como a desarrollar la propuesta de valor.

Se seguirá la **simulación empresarial** con la ayuda de las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, la creación de zonas o espacios delimitados y concretos, situados en el aula, donde los alumnos puedan desarrollar estas actividades, utilizando mobiliario y otros materiales adecuados o, incluso, con el fomento de tareas que se deban realizar más allá del aula, realizando trabajos de campo o relacionando su actividad con otros agentes externos.



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

Para ello, el alumno asume un papel protagonista en su proceso de aprendizaje, se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, la actitud proactiva, la capacidad para gestionar y asumir riesgos y la actitud responsable ante ese proceso. Uno de los medios que permite la asunción de este rol por parte del alumnado es el trabajo mediante el desarrollo de ideas en proyectos a través de un Plan de empresa. Este sistema además favorece las oportunidades para trabajar de manera cooperativa y por lo tanto el desarrollo de habilidades sociales. Asimismo, fomenta la creatividad, la labor investigadora, generadora de autoconocimiento, la capacidad de organización e innovación y permite orientar la actividad hacia el logro de objetivos concretos. La práctica debe orientarse a:

- Generar trabajo en equipo cooperativos que posibilitará la comunicación, la empatía, y el respeto a las opiniones y actividades de sus compañeros
- Favorecer la seguridad del alumnado: permitir que intervengan, hacerse eco de sus intervenciones, profundizar en sus respuestas, escucharle activamente, dar feedback.
- Establecer un clima basado en la confianza que facilita la participación de todos los alumnos y alumnas en las actividades y tareas
- Saber hacer, es decir, la búsqueda de información económica y legal, la elaboración de documentos, de tablas en hojas de cálculo e informes económico-financieros, la redacción misma del Proyecto y, al final del proceso, la exposición y defensa oral del Plan, desarrollará los criterios competenciales.
- Favorecer el aprendizaje por descubrimiento que constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de autonomía, la iniciativa y la creatividad
- Creer en el éxito de su idea de negocio, ilusionarse en la creación de estrategias comerciales, publicitarias, productivas, financieras, de localización.
- Reforzar con un estudio de viabilidad económica, técnica, financiera y comercial para ayudarle a concienciarse de que su proyecto se puede materializar en la vida real.

Los **tipos de agrupamientos**: serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar:

- Individuales, para que alumnado comprenda los contenidos planteados ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje;
- En parejas o en pequeño grupo, ya que fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás a la vez que les permitirá aplicar lo aprendido a la resolución de problemas complejos a los que se enfrenta la ciudadanía global;
- En gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. Esta división va a contribuir a fortalecer las competencias clave y a conseguir la motivación e implicación del alumnado en la materia.

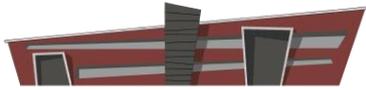
La **organización de tiempos**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

En definitiva actividades de diferente naturaleza que permiten la utilización de las TICs, que fomentan debates y discusiones y despiertan en el alumno una actitud crítica sobre diferentes temas de actualidad, que fomentan la participación activa y la colaboración mutua, el trabajo cooperativo y en equipo,....

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

Los **espacios** serán flexibles, diversos y enriquecedores, que combinan el aprendizaje aula para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo. Serán tanto físicos (aula de clase de referencia, aula de informática...) como digitales (plataforma Educacyl: onedrive, Teams, Canva, Padlet), combinado con alguna de las propuestas de las actividades complementarias (visitas, concursos, ...).

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes **herramientas TIC**:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyL.
- Recursos didácticos digitales proporcionados por la editorial.
- Página web del instituto.

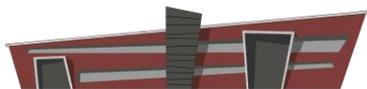
d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1 La Innovación e idea de negocio	Sesiones 8 a 10 Septiembre
	SA 2 La organización interna	Sesiones 8 a 10 Octubre
	SA 3 La Puesta en marcha de la empresa	Sesiones 6 a 8 Octubre- Noviembre
	SA 6: La contabilidad de la empresa I	Sesiones 10 a 12 Noviembre - Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: El Aprovisionamiento empresarial	Sesiones 10 a 12 Diciembre-Enero
	SA 6: La contabilidad de la empresa II (Fiscalidad)	Sesiones 8 a 10 Enero-Febrero
	SA 7: Inversión y financiación de la empresa	Sesiones 10 a 12 Febrero-Marzo
	SA 8: La gestión de los recursos humanos de la empresa	Sesiones 10 a 12 Marzo-Abril
TERCER TRIMESTRE	SA 4: El Marketing empresarial	Sesiones 8 a 12 Abril-Mayo
	SA 9: El Proyecto empresarial	Sesiones 8 a 10 Mayo
SA 9: El Proyecto empresarial		A lo largo de todo el curso Sesiones de 16 a 18

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, Libros de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN

	Materiales	Recursos
Impresos	-Libros de texto de diversas editoriales. -Materiales variados elaborados por el profesor: apuntes, trabajos	-Artículos prensa sobre realidad empresarial. -Datos estadísticos de INE, SEPE, etc.

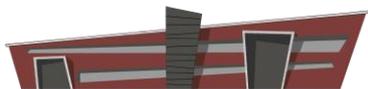


I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

	propuestos...	
Digitales e informáticos	<p>--Plataforma Teams, Herramientas Microsoft 365, Kahoot, Forms, Sway, Canva, Padlet, Redes sociales, etc</p> <p>-STILUS, comunicación con familias</p>	<p>-Ordenador</p> <p>-Proyector</p> <p>-Pizarra digital</p> <p>-Páginas Web de diarios, de empresas, del INE, del SEPE, Materiales de Junior Achievement para la realización del proyecto de empresa</p> <p>Webgrafía básica: http://www.econosublime.com/; http://www.deconomiablog.com/; https://economiaconinma.com/; www.economiaenlared.blogspot.com; https://sites.google.com/site/educandoyemprendiendo; www.blogdeconomíacharro.blogspot.com; http://proyectoempresarial.wordpress.com/; http://compartiendoconocimiento.wordpress.com</p>
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos sobre realidad empresarial, presentación digital propia, Sway, Genially educacion, Prezzi	Aplicaciones con plantillas para definir el modelo de negocio

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización <i>(indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Se realizarán distintas actividades que fomenten la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita en el aula, por ejemplo, lectura guiada a través de distintas preguntas de artículos de prensa, de revistas económicas y textos sacados de libros, periódicos, páginas web,; exposición oral de distintos trabajos en los que previamente los alumnos han buscado e investigado y han tenido que redactar...	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan TIC	Se Impulsará la utilización de las TICs como herramienta de aprendizaje de esta materia.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de Convivencia	Participará en actividades que desde el centro se organicen para fomentar actitudes que faciliten la aceptación y el cumplimiento de las normas, comportamientos cívicos, habilidades sociales, relación con personas con distintas capacidades, procedentes de culturas diferentes, etc.	A lo largo del desarrollo de las SA
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se participará en proyectos y actividades que desde el centro se organicen para conseguir la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el	A lo largo del desarrollo de las SA



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

	respeto a la diversidad afectivo-sexual, ...	
Plan de acción tutorial	Se participará para ayudar y orientar a los alumnos , atender a sus necesidades educativas y personales con el objetivo de ayudarles a alcanzar el éxito académico.	A lo largo del desarrollo de las SA

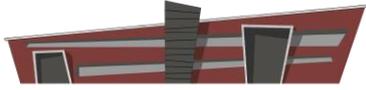
g) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Programa "Empresa Familiar en las Aulas".	Consiste en charla en el centro de directivos de una empresa y posterior visita a la empresa en la capital o provincia. En días distintos. La empresa, por determinar....	Segundo trimestre Reforzar los contenidos relativos a la empresa y el emprendimiento.
Charlas impartidas por miembros de la UVA		Tercer trimestre Orientar a los futuros universitarios

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. - Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. - Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. - Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). - Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. - Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. - Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. - Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). - Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: 1) El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. 2) Las herramientas para recoger y producir información 3) El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. 4) La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas - Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. - Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes - Promover la elaboración de



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

principales.		<p>respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none">- Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.- Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno.- Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
--------------	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades, y en un principio la programación recogería, la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas. En el presente curso 23/24 no se da el caso de que existan alumnos que requieran esta atención en la materia de Fundamentos de Administración y Gestión.



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Fundamentos de Administración y Gestión, son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

*Los instrumentos de evaluación están sujetos a modificación, en función de las necesidades educativas del alumnado, según el artículo 6 punto 2 del capítulo I del Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre que dice “se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado”

** Los agentes evaluadores están sujetos a modificación, en función de las necesidades educativas del alumnado y de los instrumentos utilizados.

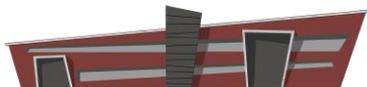
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida, proponiendo diferentes ideas de negocio. (CD3, CC4, CE1)	1	A.2. La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Importancia de la innovación. Factores determinantes de la innovación. La cultura de la innovación desde la perspectiva de la ciudadanía global.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Guía de observación	Heteroevaluación	SA1 Innovación e idea de negocio SA9 El proyecto empresarial S1
		A3 Técnicas de observación e investigación de necesidades no cubiertas en la localidad/región.		Prueba escrita	Heteroevaluación	
1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. (CCL3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CE1)	1	A6- Soluciones emprendedoras con valores de sostenibilidad: economía circular y/o economía colaborativa.	CT1, CT2 CT4 Y CT5	Portfolio	Coevaluación	
		B.1 El estudio del entorno y del mercado local. Mapa del entorno: tendencias, demanda y oferta. La curva de valor de la competencia en el contexto estudiado		Proyecto	Coevaluación	
1.3 Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. (CCL3, CD3, CE1, CE3)	1	A.4. Creatividad aplicada a la concreción de oportunidades de negocio en el contexto local. La búsqueda de soluciones creativas a las necesidades detectadas.	CT1, CT2 CT3 CT4 Y CT5	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
		A5 La experiencia de usuario: comportamientos y valores esperados. Su influencia en el diseño de productos y servicios globales con valor local.		Prueba escrita	Heteroevaluación	
		D.1 Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal.		Proyecto	Coevaluación	

1.4 Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social, analizando las consecuencias que tienen en el desarrollo de la economía local y en el bienestar de la sociedad. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC4, CE1, CE3)	1	B.3 Elementos intangibles del proyecto emprendedor. El lienzo Misión-Visión-Valores y el código de responsabilidad social empresarial.	CT1, CT2 CT4 Y CT5	Proyecto	Coevaluación	
2.1 Valorar las capacidades del promotor del proyecto, teniéndolas en cuenta para ser un buen emprendedor. (CD1, CE2)	1	A.1. El emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Autodiagnóstico de actitudes emprendedoras.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Portfolio	Heteroevaluación	SA2 Organización interna SA3 Puesta en marcha
2.2 Analizar la viabilidad económica del proyecto, poniéndola en práctica en su propio proyecto de empresa. (CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CE2)	1	B.6 Forma jurídica, principales trámites para iniciar un negocio. Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Proyecto	Coevaluación	SA9 Proyecto empresarial
		B.2 La empresa global en el contexto local. Búsqueda de relevancia a nivel global y puesta en valor recursos locales.		Prueba escrita	Heteroevaluación	
2.3 Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa estudiando el entorno local. (CD1, CD3, CPSAA4, CE3)	1	B.5. Decisión de localización y diseño del punto de venta.	CT1, C.T2, CT4 Y CT5	Guía de observación	Heteroevaluación	SA4 Marketing empresarial
		C.1 Área de aprovisionamiento: plan de compras y control de stocks. El pedido, albarán y factura. La hoja de cálculo como método de control de existencias.		Proyecto	Coevaluación	SA5 Aprovisionamiento
2.4 Ser conscientes de la responsabilidad social, de la empresa en la toma de decisiones, conociendo las consecuencias de llevar adelante el proyecto empresarial. (CD3, CPSAA4, CC2, CE3)	1	B.4 Diseño de estrategia de marca sólida y concreción del nombre de la idea de negocio. y valores esperados. Su influencia en el diseño de productos y servicios globales con valor local.	CT1, CT2 CT4 Y CT5	Guía de observación	Heteroevaluación	SA4 Marketing empresarial SA9 Proyecto empresarial
		C.3 Área comercial y de marketing. Técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Responsabilidad en las acciones publicitarias. Análisis de anuncios publicitarios: plan de medios, publicidad en internet y redes sociales		Prueba práctica	Heteroevaluación	
				Proyecto	Coevaluación	
3.1 Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial desarrollando la idea de negocio y valorando la importancia de cada una de ellas dentro de la empresa. (CE3)	1	A.8. Estructura y contenido del proyecto empresarial.	CT1, CT2, CT4, CT3 Y CT5	Prueba práctica	Heteroevaluación	SA 2 Organización interna

3.2 Analizar estrategias de economía circular, aplicándolas al diseño de productos servicios a ofrecer como consecuencia de su proyecto empresarial. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC2, CE3)	1	C.2. Área de fabricación. La cartera de productos con valor local. El diseño de productos de carácter circular.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 5 <i>Aprovisionamiento empresarial</i> SA9 Proyecto empresarial
3.3 Aplicar diferentes herramientas administrativas y contables, realizando ejercicios prácticos relacionados con la empresa. (STEM1, STEM4)	1	C.5. Área de contabilidad y fiscalidad: principales documentos contables, obligaciones contables y documentales de la empresa. El proceso contable básico. Liquidación de los impuestos básicos	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Cuaderno del alumno Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 6 Contabilidad
3.4 Conocer las distintas fuentes de financiación empresarial, así como sus ventajas e inconvenientes, recabando información sobre las mismas. (CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CE3)	1	C.6. Área de inversiones y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas. Finanzas sostenibles.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 7 Inversión y financiación
4.1 Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española profundizando en los que afectan a las empresas. (CD1, CPSAA4, CC2)	1	C.5. Área de contabilidad y fiscalidad: principales documentos contables, obligaciones contables y documentales de la empresa. El proceso contable básico. Liquidación de los impuestos básicos	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Proyecto Prueba escrita	Coevaluación Heteroevaluación	SA6. Contabilidad (Fiscalidad) SA9 Proyecto empresa
4.2 Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, observando y estudiando tanto las consecuencias positivas que tiene, como las negativas de su carencia. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC2)	1	A.7 El compromiso local del proyecto. Calidad diferenciada de los productos o servicios: denominación de origen e indicadores de calidad. Retornos en la economía local: consumo/producción responsable y consumo local y sostenible.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
4.3 Analizar el impacto y la repercusión de la tributación empresarial valorando cómo influye en la economía de su entorno. (CCL3, CD1, CPSAA4, CC2)	1	C.5. Área de contabilidad y fiscalidad: principales documentos contables, obligaciones contables y documentales de la empresa. El proceso contable básico. Liquidación de los impuestos básicos	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Proyecto	Coevaluación	
4.4 Realizar supuestos prácticos sencillos del ciclo contable y de análisis de las cuentas anuales, aplicando la normativa contable y valorando la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa. (STEM1)	1	C.5. Área de contabilidad y fiscalidad: principales documentos contables, obligaciones contables y documentales de la empresa. El proceso contable básico. Liquidación de los impuestos básicos	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 6 Contabilidad

5.1 Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo los elementos que aportan información al proceso. (CCL1)	1	D.2. La comunicación externa e interna en la empresa.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Portfolio	Heteroevaluación	SA 8 <i>Gestión RR.HH</i> SA 9 Proyecto <i>empresa</i>
		C.4 Área de recursos humanos: búsqueda y selección de personal, trámites en la contratación, riesgos laborales y el organigrama interno.		Prueba escrita	Heteroevaluación	
5.2 Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa, poniéndolas en práctica al desarrollar su proyecto empresarial. (CCL1, CCL3, CD2, CD4, CPSAA1.1, CCEC1)	1	D.1. Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Proyecto	Coevaluación	
5.3 Reconocer los elementos de la narrativa de un proyecto, aplicándolos a potenciar la imagen de marca la empresa. (CCL1, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4)	1	D.3 Diseño de la narrativa del proyecto emprendedor.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Portfolio	Heteroevaluación	SA1 <i>Idea de negocio</i> SA4 <i>Marketing</i>
5.4 Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC. (CCL1, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3, CCEC3.1)	1	D.4. El diseño de un plan de comunicación en redes sociales como medio de comunicación empresarial con el mercado.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Proyecto	Heteroevaluación	SA5 <i>Aprovisionamiento</i>
		D.5. Herramientas de presentación y defensa del proyecto empresarial.		Proyecto	Coevaluación	SA8 <i>RR.HH</i> SA 9 Proyecto <i>empresa</i>
6.1 Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, valorando los efectos de la transformación económica y social de su entorno más cercano, y fomentando iniciativas socialmente responsables. (CCL3, CPSAA4, CC4, CE1, CE2, CE3)	1	A7 El compromiso local del proyecto. Calidad diferenciada de los productos o servicios: denominación de origen e indicadores de calidad. Retornos en la economía local: consumo/producción responsable y consumo local y sostenible.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Proyecto	Heteroevaluación	
		B.1 El estudio del entorno y del mercado local. Mapa del entorno: tendencias, demanda y oferta. La curva de valor de la competencia en el contexto estudiado.		Guía de observación	Heteroevaluación	
6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular. (STEM3, CD2, CC4,	1	B.2 La empresa global en el contexto local. Búsqueda de relevancia a nivel global y puesta en valor recursos locales.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Proyecto	Heteroevaluación	

CE1, CE3)		C.2. Área de fabricación. La cartera de productos con valor local. El diseño de productos de carácter circular.		Guía de observación	Heteroevaluación	
6.3 Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables, estableciendo correspondencias entre la iniciativa emprendedora desarrollada y la economía local. (CD2, CPSAA4, CC4, CE1, CE2, CE3)	1	A.7 El compromiso local del proyecto. Calidad diferenciada de los productos o servicios: denominación de origen e indicadores de calidad. Retornos en la economía local: consumo/producción responsable y consumo local y sostenible.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Proyecto	Heteroevaluación	
6.4 Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada, desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local, aplicándolas al producto o servicio de su proyecto de empresa. (STEM3, CD2, CPSAA4, CE1, CE2)	1	A6 Soluciones emprendedoras con valores de sostenibilidad: economía circular y/o economía colaborativa.	CT1, CT2, CT4 Y CT5	Guía de observación	Heteroevaluación	
		D.3 Diseño de la narrativa del proyecto emprendedor.		Portfolio	Heteroevaluación	
		D.5 Herramientas de presentación y defensa del proyecto empresarial.		Proyecto	Heteroevaluación	



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
La selección y temporalización de contenidos y actividades han sido las adecuadas.	Observación y cuaderno del profesor	Permanente y continua	Profesorado
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible	Observación	Permanente y continua	Profesorado
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	Observación	Comienzo de curso	Departamento de Economía
La metodología ha sido la adecuada para alcanzar los aprendizajes esenciales.	Observación/Cuestionario al alumnado	Permanente y continua/ Final de curso	Profesorado y alumnado

Propuestas de mejora: dado que la programación es un documento flexible, se reajustará lo necesario para corregir las desviaciones que se produzcan y así poder conseguir los objetivos propuestos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

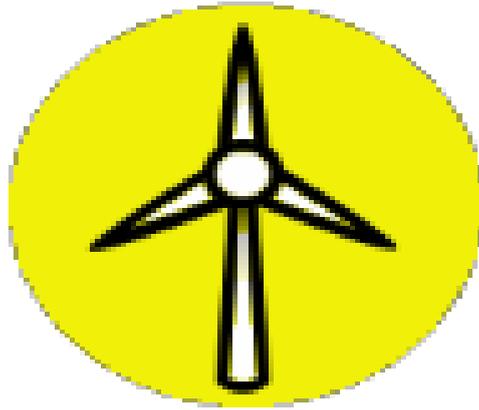
CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.



CFGS ENERGÍAS RENOVABLES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**Itinerario personal
para la empleabilidad I**

Profesora: María José Fernández Quiñones

Curso 2024-2025

ÍNDICE

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I:

- OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULO QUE DESARROLLA EL MÓDULO
- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES VINCULADAS AL MÓDULO.

B) COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

C) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, INDICANDO LOS CONTENIDOS MÍNIMOS DE REFERENCIA.

D) DURACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE NIVEL BÁSICO EN FUNCIÓN DEL SECTOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REAL DECRETO 39/1997, DE 17 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN.

E) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

F) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO PROFESIONAL.

G) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA Y RECLAMACIONES.

H) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, ADAPTACIÓN DE ACCESO AL CURRÍCULO.

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL MÓDULO PROFESIONAL.

J) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I

El módulo de Itinerario personal para la empleabilidad I se imparte en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior Energías Renovables y se encuadra como módulo transversal a todos los títulos de la Formación Profesional (FP).

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumno pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector.

● *Los objetivos generales del ciclo relacionados con este módulo, son:*

p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.

r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo a la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos»

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

● *Las competencias profesionales, personales y sociales de este título relacionadas con el módulo son:*

n) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación

ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo

o) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan

p) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo

q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa

t) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

B) COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

Estas enseñanzas se articulan en torno a unos ejes temáticos. Se tratarán en la medida en que la unidad didáctica pueda contribuir a ellos:

- *Educación moral y cívica y para la paz*: unidades relacionadas con la contratación laboral, participación de los trabajadores en la empresa, actividad sindical, negociación colectiva y convenios, el deber de paz derivado de los mismos, ejercicio del derecho a voto, deberes de diligencia y buena fe en el cumplimiento de las obligaciones laborales, el establecimiento de un salario digno (SMI).
- Igualdad de oportunidades entre sexos: unidades relacionadas con la contratación, incentivos, subvenciones y bonificaciones, retribución, acceso al empleo, conciliación de la vida familiar y laboral (maternidad, paternidad, lactancia, riesgo durante el embarazo y lactancia, permisos laborales).
- *Educación para la salud y ambiental*: todo el bloque relativo a la salud laboral, factores de riesgo, accidentes, contaminación ambiental, cambio climático, medidas preventivas, técnicas de prevención, medio ambiente laboral, clima de trabajo.
- *Conocimiento y valoración de la propia identidad cultural o educación multicultural*: contenidos relacionados con la estructura del mercado laboral, libre circulación de trabajadores, organización territorial del estado, igualdad de derechos, orientación profesional.
- *Cooperación internacional*: Derecho Laboral internacional. OIT, directivas comunitarias, seguridad y salud, permisos de trabajo,...
- *Educación para el consumidor*: en las materias derivadas de la actividad empresarial.
- *Asumirán el mayor grado de responsabilidad en el ámbito laboral*, comportamiento adecuado que les permita incorporarse al mundo laboral.

C) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

El módulo tiene un total asignado de 102 horas y le corresponden 3 horas semanales. Las situaciones de aprendizaje 1 y 2 se impartirán en el primer trimestre y la 3,4 y 5 en el segundo trimestre y la 6, 7, 8 y 9 en el tercer trimestre.

Bloques	Unidades Didácticas	Contenidos	Temporalización aproximada
BLOQUE 1: Nos ubicamos	Parada 1: Hacia el perfil profesional	La empleabilidad. El mercado de trabajo. El perfil profesional	Primer trimestre 3 semanas
BLOQUE 2: Prevención de Riesgos Laborales	Para 2: Riesgos de la ruta	Principales factores de riesgos laborales y medidas de prevención y protección aplicables	Primer trimestre 4 semanas
	Parada 3: En caso de accidente:	Profundización en contenidos de prevención de riesgos laborales: riesgo de incendio, riesgo eléctrico, etc. Medidas de emergencia y primeros auxilios	Segundo trimestre 4 semanas
BLOQUE 3: Relaciones Laborales	Parada 4. Derechos y deberes	Relación laboral, representación y negociación colectiva	Segundo trimestre 2 semanas
	Parada 5. Explorando el destino	El contrato de trabajo. Sistema de la Seguridad Social Gestión de conflicto y equipo de trabajo	Segundo trimestre 2 semanas
BLOQUE 4: Orientación	Parada 6: Marca tu rumbo	Competencias personales, sociales y profesionales Autoconocimiento personal y profesional Intereses y motivaciones para el empleo. Autoestima	Tercer trimestre 4 semanas

Profesional	Parada 7: Viaje a medida	Búsqueda, selección y manejo de información académica y profesional Orientación para la igualdad de oportunidades Proceso de toma de decisiones Definición y planificación de objetivos profesionales	Tercer trimestre 3 semanas
	Parada 8: El mapa no es el territorio	Entorno Personal del aprendizaje Herramientas, fuentes de información y actividades para el diseño del entorno personal del aprendizaje. Competencia digital e Identidad digital	Tercer trimestre 2 semanas
	Parada 9: Porfolio de Empleabilidad	Estrategias aprendizaje autónomo DAFO personal	Tercer trimestre 2 semanas

d) DURACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE NIVEL BÁSICO EN FUNCIÓN DEL SECTOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REAL DECRETO 39/1997, DE 17 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN.

Teniendo en cuenta lo recogido en dicho artículo además de lo establecido en la ORDEN EDU/2205/2009, de 26 de noviembre, por la que se regula el procedimiento para la certificación de la formación de nivel básico en prevención de riesgos laborales para el alumnado que supere el módulo profesional de Formación y Orientación Laboral de ciclos formativos de Formación Profesional Inicial.

Los alumnos que hayan superado el bloque B de contenidos relacionados con la prevención de riesgos laborales con una duración de cincuenta horas, la Consejería competente en materia de educación expedirá una certificación académica de la formación de nivel básico en prevención de riesgos laborales.

e) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que marca la legislación vigente, y que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente al sector profesional al que pertenece el Ciclo estudiado por el alumnado.
- La realización de tareas y pruebas de orientación laboral, dinámicas de grupo, rolplaying y otras técnicas activas que permiten el conocimiento de la propia personalidad, el desarrollo de habilidades sociales, orientación laboral, prevención de riesgos laborales y otros contenidos de interés para el módulo.
- Identificación de la normativa laboral que afecta a las personas trabajadoras del sector correspondiente, manejo de los contratos más comúnmente utilizados, lectura comprensiva de los convenios colectivos aplicables.
- El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que permita la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en el sector productivo, y colaborar en la definición de un plan de prevención para la empresa, así como las medidas necesarias que deban adoptarse para su implementación.

La **metodología** que se adopte estará de acuerdo al modelo educativo actual, que se apoya en principios psicopedagógicos constructivistas, teniendo en cuenta lo que se indica en el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo: "la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los

aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

Los **Principios metodológicos** que se seguirán serán los siguientes

- Se favorecerá el aprendizaje significativo y se promoverá el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”, intentando que el alumnado adquiera procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo en el momento actual y que además le permitan la adquisición de nuevos conocimientos en el futuro.
- Se estimulará la autonomía y la participación activa del alumnado mediante situaciones de aprendizaje basado en retos, que el alumnado aprenda haciendo (*learning by doing*)
- Se propiciará una visión integradora basada en la interdisciplinariedad
- Se tratará de acercar las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y al grado de desarrollo de sus capacidades.

La metodología pretende ser activa, de manera que el alumnado no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, se utiliza la metodología de **Aprendizaje Basado en Retos**, para dar respuesta a los distintos desafíos, así como estrategias y **trabajo cooperativo** con el fin de favorecer las habilidades sociales necesarias para el trabajo en equipo, tan necesario en el contexto laboral actual.

Entre las **estrategias didácticas** destacamos :

- El punto de partida para construir nuevos aprendizajes es el nivel de desarrollo del alumnado y de sus conocimientos previos.
- Las actividades de simulación e investigación
- Se promoverá el trabajo en equipo, buscando favorecer la cooperación y el desarrollo de la responsabilidad en los alumnos y alumnas.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo la funcionalidad y la globalización de los contenidos.
- Se tratará el error como fuente de aprendizaje, teniendo en cuenta que a partir del reconocimiento, análisis y corrección de éste se puede mejorar.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a los tipos de **agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, para que alumnado comprenda los contenidos planteados ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás a la vez que les permitirá aplicar lo aprendido a la resolución de problemas complejos a los que se enfrenta la ciudadanía global ; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Esta división va a contribuir a fortalecer las competencias clave y a conseguir la motivación e implicación del alumnado en la materia. En cuanto a **la organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y

atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores. En cuanto a **los espacios** serán espacios flexibles de aprendizaje aula para que cada grupo trabaje de forma

independiente y se favorezca un ambiente más creativo. Serán tanto físicos (aula de clase de referencia, aula de informática...) como digitales.

Por otra parte, **los tiempos se adaptarán** para respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje. De igual forma se hará con las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

F) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO PROFESIONAL.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.	<p>a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo, analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.</p> <p>b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.</p> <p>c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector, identificando nuestra zona de desarrollo próximo.</p>
Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.	<p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionando las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.</p> <p>b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.</p> <p>c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.</p> <p>d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.</p> <p>e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.</p>

<p>Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.</p>	<p>a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.</p> <p>b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.</p> <p>c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.</p> <p>d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.</p> <p>e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.</p> <p>f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la</p>
<p>Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.</p>	<p>a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.</p> <p>b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.</p> <p>c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.</p> <p>d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.</p> <p>e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.</p> <p>f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.</p> <p>g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.</p> <p>h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.</p> <p>i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.</p> <p>j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.</p> <p>k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.</p>

Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.

- a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.
- b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.
- c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
- d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
- e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.
- f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad.
- g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.
- h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.
- i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.

g) LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA Y RECLAMACIONES.

La evaluación se realizará de forma continua, formativa e integradora, analizando el proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna con el fin de poder ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.

El proceso de evaluación continua del aprendizaje se fundamentará en los siguientes puntos:

a) Los instrumentos de evaluación serán variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje contemplando en cualquier caso aspectos importantes como:

- La participación y actitud del alumno en clase.
- Los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales.
- La resolución de ejercicios, cuestionarios, tareas, etc..
- La autoevaluación y coevaluación realizada por los alumnos, como medio para que reflexionen y tomen conciencia sobre los procesos y resultados de su aprendizaje.

b) Al inicio de la exposición de los objetivos y la justificación del módulo en el marco general del ciclo formativo, se informará a los alumnos de los sistemas y criterios de calificación del módulo.

c) La evaluación continua requiere la asistencia obligatoria a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

Procedimiento de evaluación

En la evaluación del alumnado se destaca el hecho de que se calificará el manejo de los procedimientos, la comprensión de los conceptos y las actitudes que se manifiesten en clase. Estos tres elementos que conforman los contenidos que intervienen en la evaluación global.

Los procedimientos de evaluación que, en cada caso, se podrán utilizar son:

- Al finalizar cada unidad de trabajo se indicará a los alumnos y alumnas la realización de actividades que se realizarán en el aula y/o en su domicilio. Se valorará positivamente la tarea que cumpla los criterios establecidos y el interés por parte de los alumnos en aclarar dudas, exponiendo dificultades, etc.
- De forma permanente se evaluará en clase las actitudes y el comportamiento adecuado del alumnado en la relación con los compañeros, compañeras y con el profesorado.
- Se valorará positivamente a aquellas personas que tomen iniciativa en relación al desarrollo de los contenidos del módulo y que participen activamente en las tareas y propuestas que se realicen tanto fuera como dentro del aula.
- El profesorado puede proponer la realización de trabajos individuales y en equipo sobre aspectos concretos de los contenidos estudiados y sobre temas de actualidad relacionados con estos. Se valorará positivamente la calidad del contenido del trabajo y de la documentación encontrada, la buena presentación, el esfuerzo por aportar ideas personales y la claridad en la exposición de las conclusiones.
- Se valorará positivamente la calidad de la resolución de las actividades, la documentación encontrada, la buena presentación, el esfuerzo por aportar ideas personales y la claridad en la exposición de las conclusiones.
- Se realizarán varias pruebas objetivas a lo largo de los trimestres los cuales incluirán preguntas cortas y/o tipo test y/o preguntas a desarrollar, y/o actividades de resolución de casos prácticos, estudios de caso, desarrollo de actividades y cuestionarios.

Instrumentos de recogida de información

Entre los instrumentos de recogida de información para una evaluación formativa, se utilizarán instrumentos variados:

a) La observación:

- Registro directo de las actuaciones del alumnado y/o registros en el diario de clase.

b) El material elaborado por el alumnado:

- Realización de las actividades y/o portfolio
- Trabajos individuales y de equipo.
- Fichas de autoevaluación y/o coevaluación

c) Pruebas objetivas: Cuestionarios, test y otras pruebas objetivas

Criterios de calificación

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
SABER: Prueba escrita tipo test y/o preguntas cortas.	30%
SABER HACER: Trabajos prácticos relacionados con el módulo realizados individualmente, en parejas o en grupo	60%
SABER SER/ESTAR: Actitud, curiosidad por el aprendizaje, interés y capacidad de mejora y progreso.	10%

Sistema de recuperación.

La profesora de la materia determinará la realización de las actividades y trabajos a realizar durante el desarrollo del módulo y fijará las pruebas, así como los contenidos a evaluar en cada una de ellas.

Para obtener una calificación final positiva en cada trimestre, la suma de las partes será igual o superior a 5/10 puntos.

En caso de no superar alguna prueba: ya sea relacionada con el SABER o con el SABER HACER, el alumnado tiene la opción de recuperar la parte suspensa (las recuperaciones se realizarán al finalizar el módulo), antes de hacer el examen global de todos los contenidos del módulo.

Pérdida de la evaluación continua

El proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas.

En este sentido, se fija que el alumnado perderá el derecho a evaluación continua si falta de manera injustificada a más del 20% de las horas anuales totales asignadas al módulo. La pérdida del derecho a evaluación continua implica la pérdida del derecho a la evaluación trimestral, sustituyéndose ésta por un examen final y la entrega de las prácticas fijadas para tal fin. Se considerará falta justificada, que no computa a efectos de pérdida del derecho a la evaluación, la documentada en un justificante médico, contrato laboral y otros justificantes emitidos por organismos oficiales.

El alumnado que pierda la evaluación continua tendrá derecho a la realización de una única prueba objetiva en junio de todos los contenidos programados para el módulo y la entrega de las tareas o prácticas evaluables propuestas por el profesorado en la fecha indicada.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
SABER: Prueba escrita tipo test y/o preguntas cortas. Y/O prueba oral de defensa de trabajos realizados	70%
SABER HACER: Realizar las tareas propuestas, que el alumnado debe entregar al profesorado 15 días antes de la fecha del examen.	30%

Reclamaciones

Los alumnos podrán solicitar, de profesores y tutores, cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre su proceso de aprendizaje, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

En el supuesto de que tras las oportunas aclaraciones exista desacuerdo se podrán formular las correspondientes reclamaciones a las decisiones y calificaciones que se obtengan en la correspondiente evaluación.

El procedimiento y los plazos para la presentación y tramitación de las reclamaciones a las decisiones y calificaciones obtenidas en las evaluaciones trimestrales se establecerán por los correspondientes departamentos.

El procedimiento y los plazos para la presentación y la tramitación de las reclamaciones a las decisiones y calificaciones obtenidas en las evaluaciones del segundo trimestre del segundo curso, evaluaciones finales del curso escolar o en las excepcionales, serán los recogidos en el art.15.3 de la ORDEN EDU/1103/2014, de 17 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica del alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional Básica en la Comunidad de Castilla y León.

H) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Contemplar la diversidad hay que entenderlo como principio y derecho, y no como un conjunto de medidas que se establecen para dar respuesta a un número determinado de alumnos/as. Se debe concebir a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.

La Formación Profesional, no es una enseñanza obligatoria, pero no por ello debemos olvidar a aquellos alumnos y alumnas que precisen de algún tipo de medida de atención a la diversidad, de manera que puedan acceder a una formación adecuada que le permita su futura inserción al mundo laboral. Asimismo, y teniendo en cuenta que la legislación que regula las enseñanzas de Formación Profesional, no permite la modificación ni supresión de objetivos, contenidos, ni resultados de aprendizaje, en este artículo se van a plantear diferentes medidas que nos permitan dar respuesta a los alumnos y alumnas que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.

Entre las actuaciones o vías que se plantean para el tratamiento de la diversidad podemos encontrar las siguientes:

- Se emplearán metodologías didácticas diferentes, que se adecuen a los distintos grados de capacidades previas, a los diferentes niveles de autonomía y responsabilidad de los alumnos y a las dificultades o logros detectados en procesos de aprendizaje anteriores.
- Se adaptarán las actividades a las motivaciones y necesidades del alumnado, planteando éstas a un nivel

situado entre lo que ya saben hacer autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda y guía del profesorado o de sus compañeras y compañeros. Se establecerá de menor a mayor la dificultad de las tareas, de tal forma que todos los alumnos puedan encontrar espacios de respuesta adecuados a sus capacidades.

- Las actividades/prácticas grupales propuestas se desarrollarán en grupos heterogéneos, prestando atención al reparto de tareas y a una asignación de funciones flexible.
- Se respetarán los ritmos de aprendizaje del alumnado, en función de sus intereses, motivaciones y capacidades.
- En las actividades de recuperación programadas, para alumnado con más dificultades de aprendizaje se definirán de manera clara los conceptos que les cuesta trabajo comprender y se plantearán estas teniendo presente los niveles mínimos que habrán de alcanzar.
- Se plantearán actividades complementarias para el alumnado que por capacidad quiera ampliar el proceso de aprendizaje.

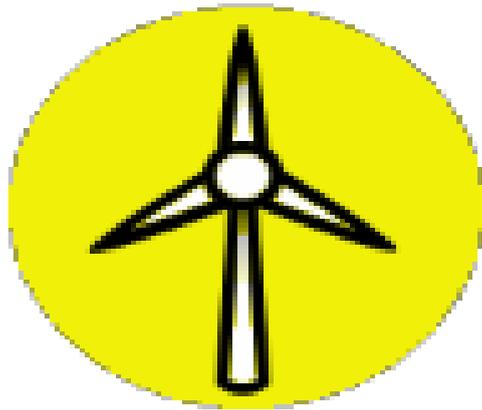
i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares estarán condicionadas a las circunstancias que puedan establecer su organización y a cualquier tipo de contingencia que pueda tener lugar. Se procurará la realización de salidas a entidades, empresas, organizaciones, etc. tanto públicas como privadas que son de interés para el módulo como, la Agencia de Desarrollo Local, etc. Se incluye en este sentido, la posibilidad de invitar al aula a personas relevantes y/o expertas en el sector de la orientación laboral así como de la prevención de riesgos laborales que pueda ser de interés para el alumnado y para lograr los objetivos del módulo. Además, se participará en la celebración de fechas y actos que se organicen desde el centro.

j) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La aplicación de la TIC es un elemento transversal fundamental y recurso didáctico de gran importancia en el módulo al que se refiere esta Programación y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase. Recursos digitales: internet para la búsqueda de información, lectura de prensa, legislación, etc.
- Correo EducaCyL para las comunicaciones oficiales y STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias y/o alumnado.
- Herramienta Teams y Moodle como plataforma educativa del grupo/clase y Herramientas Microsoft 365
- Recursos didácticos digitales
- Página web del instituto.
- El mayor recurso, sin embargo, viene dado por la propia red:



CFGS ENERGÍAS RENOVABLES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Empresa e Iniciativa Emprendedora

Profesora: María José Fernández Quiñones

Curso 2024-2025

ÍNDICE

A) INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DEL MÓDULO:

- OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULO QUE DESARROLLA EL MÓDULO
- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES VINCULADAS AL MÓDULO.

B) COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

C) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, INDICANDO LOS CONTENIDOS MÍNIMOS DE REFERENCIA.

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

E) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO PROFESIONAL.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA Y RECLAMACIONES.

G) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, ADAPTACIÓN DE ACCESO AL CURRÍCULO.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL MÓDULO PROFESIONAL.

I) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.



A) INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DEL MÓDULO

El módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora se imparte en el segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior Energías Renovables y se encuadra como módulo transversal a todos los títulos de la Formación Profesional (FP), siendo la carga lectiva de 68 horas, con una docencia de 3 horas semanales.

El módulo profesional de EIE contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

● *Los objetivos generales del ciclo relacionados con este módulo, son:*

p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.

r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad

x)) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

● *Las competencias profesionales, personales y sociales de este título relacionadas con el módulo son:*

n) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

o) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.

p) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

s) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

t) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

B) COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

Estas enseñanzas se articulan en torno a unos ejes temáticos. Se tratarán en la medida en que la unidad didáctica pueda contribuir a ellos:

- *Educación moral y cívica y para la paz*: unidades relacionadas con la contratación laboral, participación de los trabajadores en la empresa, actividad sindical, negociación colectiva y convenios, el deber de paz derivado de los mismos, ejercicio del derecho a voto, deberes de diligencia y buena fe en el cumplimiento de las obligaciones laborales, el establecimiento de un salario digno (SMI).

- *Igualdad de oportunidades entre sexos*: unidades relacionadas con la contratación, incentivos, subvenciones y bonificaciones, retribución, acceso al empleo, conciliación de la vida familiar y laboral (maternidad, paternidad, lactancia, riesgo durante el embarazo y lactancia, permisos laborales).

- *Educación para la salud y ambiental*: todo el bloque relativo a la salud laboral, factores de riesgo, accidentes, contaminación ambiental, cambio climático, medidas preventivas, técnicas de prevención, medio ambiente laboral, clima de trabajo.

- *Conocimiento y valoración de la propia identidad cultural o educación multicultural*: contenidos relacionados con la estructura del mercado laboral, libre circulación de trabajadores, organización territorial del estado, igualdad de derechos, orientación profesional.

- *Cooperación internacional*: Derecho Laboral internacional. OIT, directivas comunitarias, seguridad y salud, permisos de trabajo,...

- *Educación para el consumidor*: en las materias derivadas de la actividad empresarial.

- *Asumirán el mayor grado de responsabilidad en el ámbito laboral*, comportamiento adecuado que les permita incorporarse al mundo laboral.

c) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los **contenidos** del módulo, de acuerdo con el Decreto 15/2017, de 27 de julio, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Energías Renovables en la Comunidad de Castilla y León, son los que siguen:

1. Iniciativa emprendedora:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la generación de energía eléctrica con energías renovables (materiales, tecnología y organización de la producción, entre otros).

- El trabajo por cuenta propia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- La cultura emprendedora. El emprendedor. Factores claves de los emprendedores: iniciativa, reactividad y formación.
- Desarrollo del espíritu emprendedor a través del fomento de las actitudes de creatividad, iniciativa, autonomía y responsabilidad.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una pyme relacionada con la generación de energía eléctrica.
- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de la producción de energía.
- Análisis de las oportunidades de negocio en el sector de la generación de energía eléctrica con energías renovables.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. Aptitudes y actitudes.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de las instalaciones fotovoltaicas y eólicas.
- Búsqueda de ideas de negocio. Análisis y viabilidad de las mismas.

2. La empresa y su entorno:

- Concepto de empresa.
- Estructura organizativa de la empresa. Organigrama.
- Funciones básicas de la empresa: comercial, técnica, social, financiera y administrativa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general de una pyme relacionada con la producción de energía.
- Análisis del entorno específico de una pyme relacionada con la instalación de parques eólicos e instalaciones solares fotovoltaicas.
- Relaciones con clientes, proveedores y competidores.
- Análisis DAFO.
- Relaciones de una pyme de instalación de parques eólicos e instalaciones solares fotovoltaicas con su entorno.
- Relaciones de una pyme de instalación de parques eólicos e instalaciones solares fotovoltaicas con el conjunto de la sociedad. La responsabilidad social de la empresa, planes de igualdad, acciones de igualdad y mejora continua. La ética empresarial en empresas del sector.
- El estudio de mercado. Variables del marketing mix: precio, producto, comunicación y distribución.
- El balance social: los costes y los beneficios sociales.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.

3. Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa.
- Elección de la forma jurídica. Ventajas e inconvenientes de las distintas formas jurídicas con especial atención a la responsabilidad legal.

- La franquicia como forma de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Trámites administrativos para la constitución y puesta en marcha de una empresa. Relación con organismos oficiales.
- Vías externas de asesoramiento y gestión. La ventanilla única empresarial.
- Plan de inversiones y gastos.
- Las fuentes de financiación. El plan financiero.
- Subvenciones y ayudas destinadas a la creación de empresas en el sector de la generación de energía eléctrica con energías renovables.
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme relacionada con las instalaciones de parques eólicos e instalaciones solares fotovoltaicas.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el sector de la generación de energía eléctrica con energías renovables. Elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.

4. Función administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas.
- Cuentas anuales obligatorias.
- Análisis de la información contable.
- Ratios. Cálculo de coste, beneficio y umbral de rentabilidad.
- Obligaciones fiscales de las empresas. Principales impuestos aplicables a las empresas del sector.
- Gestión administrativa de una empresa de producción de electricidad. Documentos básicos utilizados en la actividad económica de la empresa: nota de pedido, albarán, factura, letra de cambio, cheque y otros.
- Gestión de aprovisionamiento. Valoración de existencias. Volumen óptimo de pedido.
- Elaboración de un plan de empresa

Organización, secuenciación y temporalización de las unidades didácticas.

Bloques	Unidades Didácticas	Contenidos	Temporalización aproximada
	Desafío 1: Entrenamiento emprendedor y nuestra idea de negocio	Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito sectorial Funciones básicas de la empresa Buenas prácticas de cultura emprendedora	Primer trimestre 3semanas

BLOQUE 1: Ideación y Definición (desafíos 1 y 2)	Desafío 2: Cómo es nuestro entorno	El entorno general de la empresa: económico, social, demográfico, cultural y medioambiental. Análisis del entorno general de una pequeña y mediana empresa El entorno específico de la empresa: clientes, proveedores y competencia. Análisis del entorno específico de una pequeña y mediana empresa. Relaciones de una pequeña y mediana empresa del sector con su entorno. Concepto de empresa.	Primer trimestre 3 semanas
BLOQUE 2: Empatía (desafíos 3-4-5)	Desafío 3: Quiénes es nuestro cliente	El entorno específico de la empresa: clientes, proveedores y competencia Análisis del entorno específico de una pequeña y mediana empresa El estudio de mercado	Primer trimestre 2 semanas
	Desafío 4: ¿Qué vendemos y cómo?	El Plan de marketing Relaciones de una pequeña y mediana empresa del sector con su entorno Relaciones de una pequeña y mediana empresa del sector con el conjunto de la sociedad Cultura de la empresa e imagen corporativa	Primer trimestre 2 semanas
	Desafío 5: Qué aportamos a la sociedad	Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad de... (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.). Beneficios sociales de la cultura emprendedora. Objetivos personales versus objetivos empresariales. Buenas prácticas de cultura emprendedora en la actividad de las instalaciones eléctricas. Relaciones de una pequeña y mediana empresa, y con el conjunto de la sociedad. Cultura de la empresa e imagen corporativa La ética empresarial y los principios éticos de actuación La responsabilidad social corporativa El balance social. Responsabilidad social y ética de las empresas del sector de las instalaciones eléctricas	Segundo trimestre 2 semanas
BLOQUE 3: Contenidos Jurídicos-administrativos (desafíos 6-7-8-9)	Desafío 6: Pasos para abrir mi negocio	Creación y puesta en marcha de una empresa: Concepto jurídico de empresa. Tipos de empresa y elección de la forma jurídica: responsabilidad, fiscalidad, capital social, dimensión y número de socios. Requisitos legales mínimos exigidos para la constitución de la empresa, según su forma jurídica. Trámites administrativos para la constitución de una empresa. Vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes para poner en marcha una pequeña y Mediana empresa. La ventanilla única empresarial.	Segundo trimestre 2 semanas
	Desafío 7	Creación y puesta en marcha de una empresa: Concepto de inversión y fuentes de financiación Instrumentos de financiación bancaria Ayudas, subvenciones e incentivos fiscales para empresas del sector correspondiente Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pequeña y mediana empresa del sector correspondiente	Segundo trimestre 1 semana

	Desafío 8	Concepto de contabilidad y nociones básicas Operaciones contables: registro de la información económica de una empresa La contabilidad como imagen fiel de la situación económica El Balance y la Cuenta de resultados Análisis de la información contable Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pequeña y mediana empresa	Segundo trimestre 1 semana
	Desafío 9	Obligaciones fiscales de las empresas. Requisitos y plazos para la presentación de documentos oficiales. Gestión administrativa de una empresa de informática. Documentos necesarios para el desarrollo de la actividad económica: documentos de compraventa, medios de pago y otros.	Segundo trimestre 1 semana
Bloque 4: Prototipado (desafío 10)	Desafío 10	Plan de empresa: la idea de negocio Distintas formas de organización: ventajas e inconvenientes. El organigrama	Segundo trimestre 2 semanas

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología que se va a utilizar es activa, participativa y ágil. La intervención didáctica deberá partir de los principios básicos que determinan una actuación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Conocer el desarrollo de las capacidades y conocimientos previos
- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos tanto desde el punto de vista de la materia personal y social
- Desarrollar la capacidad de aprender a aprender (estrategias y habilidades de planificación de su propia actuación de aprendizaje)
- Potenciar el desarrollo de la actividad mental, trabajo individual, en grupo, búsqueda de conexiones entre contenidos
- Favorecer una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir alternando dos tipos de estrategias:

a) De exposición:

- planteamientos introductorios
- clasificación de contenidos
- recapitulaciones periódicas

b) De indagación: proporcionando el material que debe ir estructurando el profesor. **La metodología** que se adopte estará de acuerdo al modelo educativo actual, que se apoya en principios psicopedagógicos constructivistas, teniendo en cuenta lo que se indica en el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo: “la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

Los **Principios metodológicos** que se seguirán serán los siguientes

- Se favorecerá el aprendizaje significativo y se promoverá el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”, intentando que el alumnado adquiera procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo en el momento actual y que además le permitan la adquisición de nuevos conocimientos en el futuro.
- Se estimulará la autonomía y la participación activa del alumnado mediante situaciones de aprendizaje
- Se propiciará una visión integradora basada en la interdisciplinariedad
- Se tratará de acercar las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y al grado de desarrollo de sus capacidades.

La metodología pretende ser activa, de manera que el alumnado no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, se utiliza la metodología de **Aprendizaje Basado en Retos**, para dar respuesta a los distintos desafíos, así como estrategias de **Pensamiento de Diseño** (*Design Thinking*) y **trabajo cooperativo**. Entre las **estrategias didácticas** destacamos :

- El punto de partida para construir nuevos aprendizajes es el nivel de desarrollo del alumnado y de sus conocimientos previos.
- Las actividades de simulación e investigación
- Se promoverá el trabajo en equipo, buscando favorecer la cooperación y el desarrollo de la responsabilidad en los alumnos y alumnas.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo la funcionalidad y la globalización de los contenidos.
- Se tratará el error como fuente de aprendizaje, teniendo en cuenta que a partir del reconocimiento, análisis y corrección de éste se puede mejorar.

Para que el alumnado adquiera los procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo, **el desarrollo de las unidades didácticas/situaciones de aprendizaje se realizará de la forma siguiente:**

- En cada unidad se explicarán los nuevos conceptos, desarrollará los ejemplos y realizará actividades asociadas a cada uno de los epígrafes.
- Por otro lado, una vez finalizada la explicación de la unidad didáctica, el alumnado realizará las actividades de síntesis, investigación, test y/o pruebas de aplicación que serán corregidos en el aula, resolviendo las dudas y los problemas que surjan.
- Las actividades más significativas se realizarán en el aula, después del desarrollo de cada una de las diferentes partes de la unidad. De esta forma el alumnado dispondrá de la base necesaria para que puedan realizar en su casa el resto de las actividades, que serán corregidas en clase, o bien, entregadas al profesor/a para su revisión y control.
- Gran parte de las actividades se pueden realizar en equipo, lo que contribuirá a que los alumnos aprendan a colaborar. Se sugiere dedicar unos minutos de cada sesión de clase para que los equipos expongan su trabajo.
- Se incentivará la utilización de recursos online, que potenciarán la adquisición de la competencia digital.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a los tipos de **agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, para que alumnado comprenda los contenidos planteados ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás a la vez que les permitirá aplicar lo aprendido a la resolución de problemas complejos a los que se enfrenta la ciudadanía global ; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Esta división va a contribuir a fortalecer las competencias clave y a conseguir la motivación e implicación del alumnado en la materia. En cuanto a **la organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y

atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores. En cuanto a **los espacios** serán espacios flexibles de aprendizaje aula para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo. Serán tanto físicos (aula de clase de referencia, aula de informática...) como digitales.

Por otra parte, **los tiempos se adaptarán** para respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje. De igual forma se hará con las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

E) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO PROFESIONAL.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Desafío 1:</p> <p>Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.</p>	<p>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.</p> <p>b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa.</p> <p>e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora.</p> <p>f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.</p>
<p>Desafío 2</p> <p>Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p>
<p>Desafío 3</p> <p>Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.</p> <p>Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos</p>	<p>a) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p>
<p>Desafío 4</p> <p>Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.</p>

<p>Desafío 5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. - Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. 	<p>R.A. 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. ○ Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. ○ Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. <p>R.A. 2</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se han analizado los conceptos de cultura empresarial de imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. ○ Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. ○ Se ha elaborado el balance social de una empresa de instalaciones eléctricas y automáticas y se han descrito los principales costes sociales en que incurrían estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
<p>Desafío 6</p> <p>Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas</p>	<p>R.A. 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. ○ Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. ○ Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. ○ Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme. ○ Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de instalaciones eléctricas y automáticas en la localidad de referencia. ○ Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. ○ Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme.
<p>Desafío 7</p> <p>Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>	<p>R.A. 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector correspondiente en la localidad de referencia. ○ Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
<p>Desafío 8</p> <p>Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</p>	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p>

<p>Desafío 9</p> <p>Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</p>	<p>c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de xxx.</p> <p>d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme de xxx y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.</p>
<p>Desafío 10</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. - Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. 	<p>R.A. 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha descrito la estrategia empresarial, relacionándola con los objetivos de la empresa, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. ○ Se ha definido una determinada idea de negocio. <p>R.A. 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.

F) LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA Y RECLAMACIONES.

La evaluación no será una mera comprobación de resultados, sino que se analizará la marcha del proceso de aprendizaje de cada alumno con el fin de poder ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.

El proceso de evaluación continua del aprendizaje se fundamentará en los siguientes puntos:

a) La evaluación continua se realizará valorando:

- La participación y actitud del alumno en clase.
- Los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales.
- La resolución de ejercicios y cuestionarios.
- La autoevaluación y coevaluación realizada por el propio alumnado, como medio para que reflexionen y tomen conciencia sobre el proceso y el resultado de su aprendizaje.

b) Al inicio de la exposición de los objetivos y la justificación del módulo en el marco general del ciclo formativo, se informará a los alumnos de los sistemas y criterios de calificación del módulo.

c) La evaluación continua requiere la asistencia obligatoria a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

Procedimiento de evaluación

En la evaluación del alumnado se destaca el hecho de que se calificará el manejo de los procedimientos, la comprensión de los conceptos y las actitudes que se manifiesten en clase. Estos tres elementos que conforman los contenidos que intervienen en la evaluación global.

Los procedimientos de evaluación que, en cada caso, se podrán utilizar son:

- Al finalizar cada unidad de trabajo se indicará a los alumnos y alumnas la realización de actividades que se realizarán en el aula y/o en su domicilio. Se valorará positivamente la tarea bien hecha y el interés por parte de los alumnos en aclarar dudas exponiendo sus dificultades.
- De forma permanente se evaluará en clase las actitudes y el comportamiento correcto del alumnado en la relación con los compañeros, compañeras y con el profesor/a.
- Se valorará positivamente a aquellas personas que tomen iniciativas en relación al desarrollo de los contenidos del módulo y que participen activamente en las tareas y propuestas que se realicen tanto fuera como dentro del aula.
- El profesorado puede proponer la realización de trabajos individuales y en equipo sobre aspectos concretos de los contenidos estudiados y sobre temas de actualidad relacionados con estos. Se valorará positivamente la calidad del contenido del trabajo



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

y de la documentación encontrada, la buena presentación, el esfuerzo por aportar ideas personales y la claridad en la exposición de las conclusiones.

- Se valorará positivamente la calidad de la resolución de las actividades, la documentación encontrada, la buena presentación, el esfuerzo por aportar ideas personales y la claridad en la exposición de las conclusiones.
- Se realizarán varios exámenes a lo largo de los trimestres los cuales incluirán preguntas cortas y/o tipo test y/o preguntas a desarrollar, y/o actividades de resolución de casos prácticos, estudios de caso, desarrollo de actividades y cuestionarios.

Instrumentos de recogida de información

Entre los instrumentos de recogida de información para una evaluación formativa, se utilizarán variados instrumentos,

d) La observación:

- Registro directo de las actuaciones del alumnado y/o registros en el diario de clase.

e) El material elaborado por el alumnado:

- Realización de las actividades y portfolio
- Trabajos individuales y de equipo.
- Fichas de autoevaluación y/o coevaluación

f) Pruebas objetivas

- Cuestionarios, test y otras pruebas objetivas

Criterios de calificación

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
SABER: Prueba escrita tipo test y/o preguntas cortas.	30%
SABER HACER: Trabajos prácticos relacionados con el módulo realizados individualmente, en parejas o en grupo	60%
SABER SER/ESTAR: Actitud, curiosidad por el aprendizaje, interés y capacidad de mejora y progreso.	10%

Sistema de recuperación.

La profesora de la materia determinará la realización de las actividades y trabajos a realizar durante el desarrollo del módulo y fijará las pruebas, así como los contenidos a evaluar en cada una de ellas.



Para obtener una calificación final positiva en cada trimestre, la suma de las partes será igual o superior a 5/10 puntos, teniendo.

En caso de no superar alguna prueba: ya sea relacionada con el SABER o con el SABER HACER, el alumnado tiene la opción de recuperar la parte suspensa (las recuperaciones se realizarán al finalizar el módulo), antes de hacer el examen global de todos los contenidos del módulo.

Pérdida de la evaluación continua

El proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas.

En este sentido, se fija que el alumnado perderá el derecho a evaluación continua si falta de manera injustificada a más del 20% de las horas anuales totales asignadas al módulo. La pérdida del derecho a evaluación continua implica la pérdida del derecho a la evaluación trimestral, sustituyéndose ésta por un examen final y la entrega de las prácticas fijadas para tal fin. Se considerará falta justificada, que no computa a efectos de pérdida del derecho a la evaluación, la documentada en un justificante médico, contrato laboral y otros justificantes emitidos por organismos oficiales.

El alumnado que pierda la evaluación continua tendrá derecho a la realización de una única prueba objetiva en junio de todos los contenidos programados para el módulo y la entrega de las tareas o prácticas evaluables propuestas por el profesorado en la fecha indicada.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
SABER: Prueba escrita tipo test y/o preguntas cortas. Y/O prueba oral de defensa de trabajos realizados	70%
SABER HACER: Realizar las tareas propuestas, que el alumnado debe entregar al profesorado 15 días antes de la fecha del examen.	30%

Reclamaciones

Los alumnos podrán solicitar, de profesores y tutores, cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre su proceso de aprendizaje, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

En el supuesto de que tras las oportunas aclaraciones exista desacuerdo se podrán formular las correspondientes reclamaciones a las decisiones y calificaciones que se obtengan en la correspondiente evaluación.

El procedimiento y los plazos para la presentación y tramitación de las reclamaciones a las decisiones y calificaciones obtenidas en las evaluaciones trimestrales, salvo en las evaluaciones del segundo trimestre del segundo curso, se establecerán por los correspondientes departamentos.



El procedimiento y los plazos para la presentación y la tramitación de las reclamaciones a las decisiones y calificaciones obtenidas en las evaluaciones del segundo trimestre del segundo curso, evaluaciones finales del curso escolar o en las excepcionales, serán los recogidos en el art.15.3 de la ORDEN EDU/1103/2014, de 17 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica del alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional Básica en la Comunidad de Castilla y León.

G) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Contemplar la diversidad hay que entenderlo como principio y derecho, y no como un conjunto de medidas que se establecen para dar respuesta a un número determinado de alumnos/as; se debe concebir a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.

La Formación Profesional, no es una enseñanza obligatoria, pero no por ello debemos olvidar a aquellos alumnos y alumnas que precisen de algún tipo de medida de atención a la diversidad, de manera que puedan acceder a una formación adecuada que le permita su futura inserción al mundo laboral. Asimismo, y teniendo en cuenta que la legislación que regula las enseñanzas de Formación Profesional, no permite la modificación ni supresión de objetivos, contenidos, ni resultados de aprendizaje, en este artículo se van a plantear diferentes medidas que nos permitan dar respuesta a los alumnos y alumnas que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.

Entre las actuaciones o vías que se plantean para el tratamiento de la diversidad podemos encontrar las siguientes:

- Se emplearán metodologías didácticas diferentes, que se adecuen a los distintos grados de capacidades previas, a los diferentes niveles de autonomía y responsabilidad del alumnado.
- Se adaptarán las actividades a las motivaciones y necesidades del alumnado, planteando aquéllas a un nivel situado entre lo que ya saben hacer autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda y guía del profesorado o de sus compañeros y compañeras. Se establecerá de menor a mayor la dificultad de las tareas, de tal forma que puedan encontrar espacios de respuesta adecuados a sus capacidades.
- Las actividades/prácticas grupales propuestas se desarrollarán en grupos heterogéneos, prestando atención al reparto de tareas y a una asignación de funciones flexible.
- Se respetarán los ritmos de aprendizaje de los alumnos, en función de sus intereses, motivaciones y capacidades.
- Se plantearán actividades de ampliación de contenidos para responder a ritmos distintos.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares estarán condicionadas a las circunstancias que puedan establecer su organización y a cualquier tipo de contingencia que pueda tener lugar. Se procurará la realización de salidas a entidades, empresas, organizaciones,



ferias de emprendimientos, etc. tanto públicas como privadas que son de interés para el módulo como la Cámara de Comercio, la Agencia de Desarrollo Local, etc. Se incluye en este sentido, la posibilidad de invitar al aula a personas relevantes y/o expertas en el sector del emprendimiento que pueda ser de interés para el alumnado. Además, se participará en la celebración de fechas y actos que se organicen desde el centro.

i) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La aplicación de la TIC es un elemento transversal fundamental y recurso didáctico de gran importancia en el módulo al que se refiere esta Programación y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyl para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramienta Teams y Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyl.
- Recursos didácticos digitales
- Página web del instituto.
- El mayor recurso, sin embargo, viene dado por la propia red: las búsquedas de información en diferentes páginas web y portales es clave para la comprensión de todas las unidades del módulo. Además, se utilizarán lecturas de prensa, compendios de legislación y se harán visitas a numerosas webs con información relacionada con cada unidad de trabajo.